# MEMORIA DE INFORMACION

## 0. INTRODUCCION

### MARCO REGIONAL Y GEOGRAFICO

El término municipal de Santiago está situado en el extremo suroeste de la provincia, limita al norte con el rio Tajo que hace de frontera natural con el pais vecino Portugal; al sur con el término de Valencia de Alcántara; al este con el de Carbajo y al oeste, la rivera Aurela lo separa de los términos de Herrera de Alcántara y Valencia.

El pueblo se extiende en la falda noroeste del gran promontorio denominado Sierra de Carbajo o de Santiago.

Las coordenadas geográficas son 39°36' de Latitud norte y 7°14' de Longitud oeste. A una altitud de 342 m sobre el nivel del mar.

La extensión del término municipal es de 9.343 Has. y lo forma en su mayor parte unos terrenos ondulados de componente esquisto-pizarroso surcado por los arroyos que en dirección norte, se dirijen hacia el Tajo, los cerros de materiales cuarcíticos y areniscosos, cuyos crestones alcanzan los 600 m. de altitud en algunos casos situados al este del término, son los más destacado orográficamente del paisaje de Santiago.

A su vez, el paisaje agrario que ofrece este municipio combina el secano con tierras de pastizal (cada vez más abundantes) con la dehesa, olivares y en la zona montañosa la vegetación arbórea es de eucaliptos además de las características del bosque degradado mediterráneo restos de madroñales, castaños, alcornoques y encinas con matorrales de brezos, escobas, etc...

El término de Santiago contiene algunos manantiales y fuentes que en los años de sequía dejan de manar agua. Son conocidos los poderes curativos de las aguas sulfurosas y ferruginosas de que nacen en la fuente de la Geregosa al noroeste del término, utilizada hasta mediados de siglo como "balneario y fuente curativa".

El yacimiento de pinturas rupestres esquemáticas en la cueva denominada "El Buraco" y los restos de arquitectura megalítica en la Sierra de Carbajo nos hablan de los primeros asentamientos en este área. Sin embargo, no hay muchos datos

Además de los caminos hacia Membrío, el camino de Santiago a Herrera, el camino vecinal de geregosa, el camino hacia el cerro Atalaya.

Distancias kilométricas

| | |
|---|---|
| Cáceres | 95 km |
| Herrera de Alcántara | 21 km |
| Carbajo | 5 km |
| Cedillo | 28 km |
| Valencia de Alcántara | 30 km |

SANTIAGO DE ALCANTARA

| | |
|---|---|
| - Altitud | 342 m |
| - Distancia a la capital | 95 km |
| - Superficie del término | 9.343 Ha |
| - Superficie del núcleo úrbano | 27,95 |
| - Habitantes de derecho | 916 |
| - Números de viviendas | 639 |
| - principales | 325 |
| - secundarias | 230 |
| - otras | 79 |
| - Nº de explotaciones agrarias | 186 |
| - Nº de establecimientos de servicios y secundarios | 29 |

# I. INFORMACION MEDIO FISICO

## MORFOLOGIA, TOPOGRAFIA Y GEOLOGIA

Las características morfológicas corresponden a dos zonas claramente diferenciadas. La parte este y sureste de Santiago que forman relieves con alturas superiores a los 450 m que el cerro de Santiago alcanza los 621 m y una segunda zona conformada por la superficie aplanada que desde las faldas del promontorio se extiende hasta la Aurela y el Tajo, con una topografía suave, ligeramente alomada por la acción erosiva de los arroyos que van a verter sus aguas al Tajo, en donde los desniveles alcanzan a ser de 180 m.

El término tiene en un 47,5% de pendientes superiores al 20% .

La litología corresponde a materiales precámbricos y paleozoicos y a rocas filonianas que originan zonas bien diferenciadas.

Geológicamente se encuentra este área situada en el macizo Hespérico más concretamente en la parte suroccidental de la Unidad Geológica Centroibérica.

En los mares paleozoicos se depositaron grandes espesores de materiales finos arcillosos, propios de fondos oceánicos, estos materiales lapidificados constituyen las enormes masas de cientos de metros de espesor que forman las pizarras arcillosas.

En esta misma era geológica los plegamientos lejanos a esta zona que tuvieron lugar en centro y norte de Europa repercutieron en el ritmo sedimentario de la cuenca oceánica que cubría la peninsula, acentuándose el carácter grosero de los sedimentos. Esto se corresponde con los depósitos de areniscas intercaladas entre las pizarras, que posteriormente metamorfizarán en cuarcitas, cuyas capas por mayor resistencia a la erosión destacan entre la esquistoseidad del Paleozoico.

La estructura del área viene determinada en su mayor parte por una fase de deformación hercínica, con pliegues de dirección ONO-ESE. Junto con movimientos Tardihercínicos que originaron las fallas de desgarre y pliegues de dirección perpendicular a las estructuras de la primera fase.

ESTRATIGRAFIA

Predominio de materiales sedimentarios que fueron metamorfizados durante la orogenia Hercínica entre el período Cámbrico y el Ordovícico medio.

Existen depósitos modernos consistentes en materiales cuaternarios que recubren las formaciones inferiores.

Material precámbrico

El complejo esquisto grauvático depositado en el Precámbrico superior ocupa todo el término salvo la banda E:

- Metagrauvacas cuarcíticas de textura esquistosa y color verde

- Esquistos bandeados grises y verdes

- Pizarras con textura granoblástica de grano muy fino y color gris verdoso.

La potencia es difícil de determinar, pero por cortes geológicos realizados se ha comprobado y supera los 2.000 m.

Material paleozoico

Estos sedimentos son los que conforman la banda montañosa al este. Su estratigrafia corresponde al Ordovícico Inferior y Medio.

. Ordovícico Inferior:

Cuarcitas y cuarcitas armoricanas, grises y blancas, bien estratificadas de capas hasta 2,5 m que intercalan niveles de cuarzo-arenitas de grano medio. Con una potencia de 35 y 40 m.

. Ordovícico Medio:

- Pizarras con intercalaciones de cuarcita y areniscas.

- Pizarras arenosas de tonos rojizos, grises y verdes que se intercalan con areniscas y cuarcitas amarillentas. Potencia de 200 a 250 m.

- Cuarcitas y areniscas cuarciticas. Areniscas cuarcíticas y cuarcitas blanco-amarillentas que intercalan niveles de esquistos y pizarras grises, areniscas cuarcíticas y cuarcitas bien estratificado en capas de hasta 2 m. en los tramos cuarcíticos y 5 m. en los intercalados.

- Pizarras con intercalaciones areniscosas. Pizarras arenosas grises y cuarcitas micáceas rojizas y grisáceas con niveles que no sobrepasan los 8 cm. El techo es un tramo de 50 cm. de pizarras grises con intercalaciones cuarcíticas. Abundantes nódulos de hierro con un diámetro de 2 cm. Los recubrimientos superficiales son abundantes y están hechos por materiales cuaternarios.

Material cuaternario

- Aluvial sólo en la zona este de la Sierra (no afecta apenas en el término del municipio de Santiago).

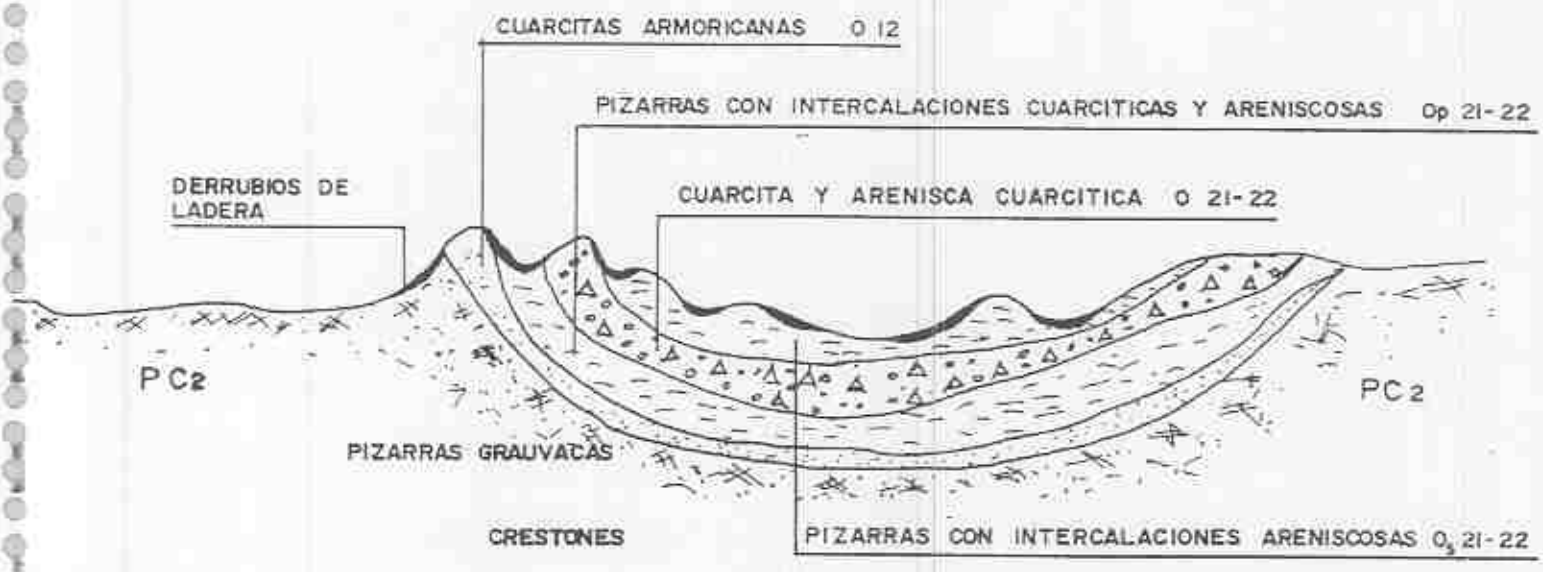
- Derrubios de ladera: prácticamente están en todos los relives de la Sierra, tapando gran parte de las unidades paleozoicas descritas. Los depósitos se han formado a espensas de dichos relieves y su litología varía según la composición de los mismos.

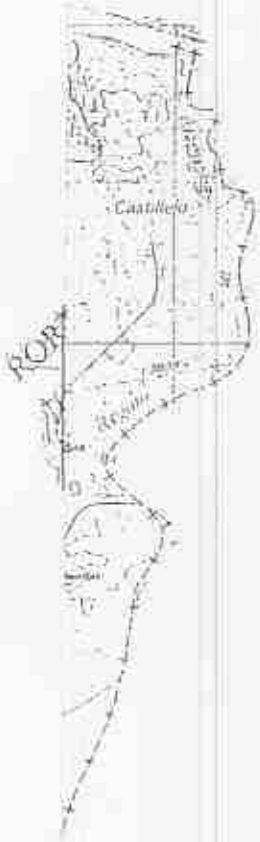
HISTORIA GEOLOGICA

Estos materiales depositados en la Era Primaria como hemos expuesto, a finales de la Era Primaria fueron afectados por los movimientos Hercínicos que hicieron emerger estas tierras para ya no sumergirse jamás, como parte integrante de la meseta, formando las cordilleras de Sinclinales y Anticlinales que con dirección ONO-ESE recorrían gran parte de la actual peninsula. A su vez las fracturas originadas por estos movimientos provocaron la intrusión de magma (que se manifiestan en los filones de diversos materiales que aparecen en la zona).

La tranquilidad orogénica del secundario provocó la erosión y el desmantelamiento de estas cordilleras así como su envejecimiento, llegando a formar el terreno casi como lo encontramos hoy: los materiales sedimentarios metamorfizados más difícilmente erosionables. Estos materiales duros son las cimas y los de menor dureza conforman la meseta. La nueva basculación de la meseta a finales del Terciario y los retoques del Cuaternario acabaron de modelar el paisaje con el encajamiento de la red fluvial.

## CORTE GEOLÓGICO




Castillejo

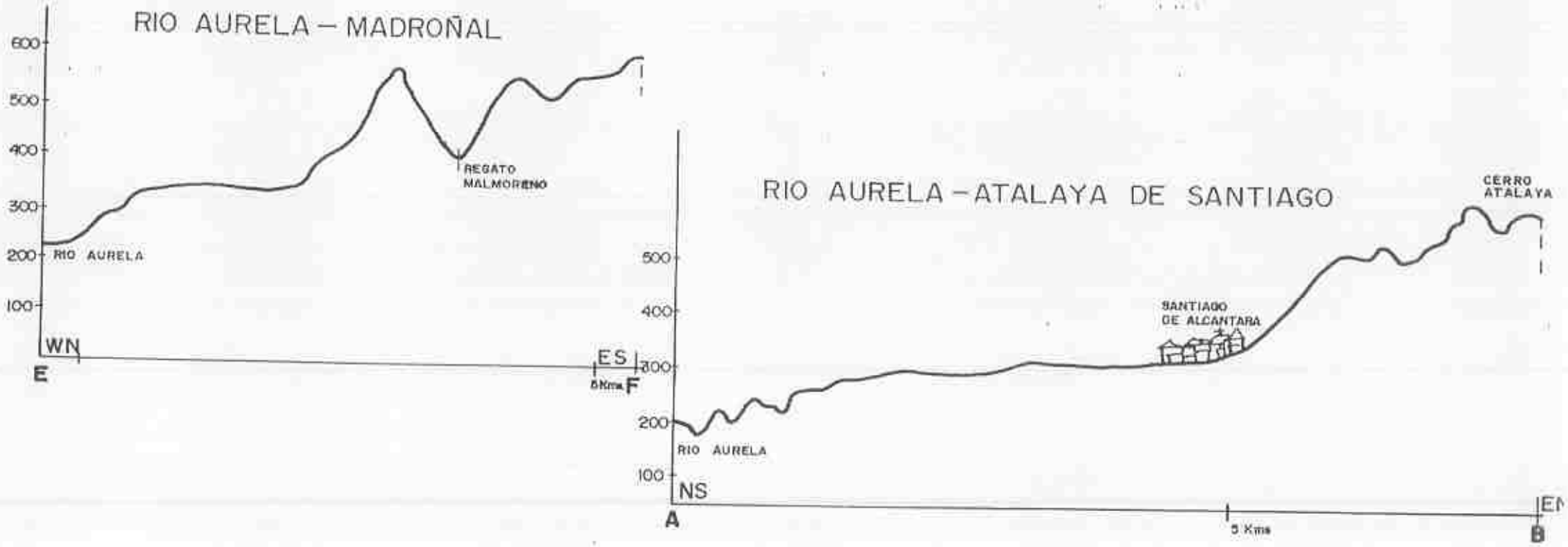

Monte Blanco
55
Diablo

CORTE TOPOGRAFICO




| | | |
|---|---|---|
| ESC/. | V. | 1:10.000 |
| ESC/. | H. | 1:50.000 |

CORTES TOPOGRÁFICOS



históricos acerca del origen del pueblo de Santiago de Alcántara.

El municipio de Santiago parece proceder de una colonia romana, situada en el sitio denominado " Eras de Ulloa", en el sur del actual Santiago a unos 4 km. aproximadamente, colonia que buscaba oro en el rio Aurela.

Este enclave fue reconquistado de los moriscos EN el 1172 por los Caballeros de la Orden de Santiago y de Alcántara, ésta última a la que perteneció desde entonces.

De este núcleo originario, hoy sólo quedan los restos del castillo medieval, denominado Castillo de la Encomienda del Esparragal (demolido en 1842). En el término se incluye la antigua Encomienda del Esparragal, hoy es parte de la dehesa boyal. La población, por necesidad de nuevos espacios agrícolas se desmembra quedándose a vivien en Santiago el viejo y otros a Santiago de Carbajo (el actual) denominado así por su proximidad al núcleo de Carbajo.

Este lugar era considerado como un barrio de Valencia de Alcántara hasta el año 1834, que en virtud de las leyes vigentes se le declaró emancipado, aunque conservando la comunidad de pastos. De hecho los moradores de este lugar eran vecinos de la villa de Valencia.

Actualmente, Santiago de Alcántara es un municipio de 900 habitantes aproximadamente, perteneciente a la comarca de Alcántara, como legado de la Orden Militar Alcantarina de la que formó parte, mucho más relacionado con la "Campiña" como se reconoce a la comarca de Valencia de Alcántara y a la que acude a servicios tales como los administrativos, culturales, educativos, asistenciales, de extinción de incendios...

Sin embargo, por la situación central geográfica de Santiago entre otros municipios de la provincia de características similares como Cedillo, Herrera o Carbajo, Santiago es el municipio donde se han concentrado ciertos equipamientos de carácter local pero a su vez de ámbito extramunicipal, como son el educativo, o el sanitario, cuyos centros comarcales se sitúan en Santiago de Alcántara, lo que ha hecho ampliar sus características de núcleo de población agraria a núcleo de población agraria y de centro de servicios básicos, que más adelante en la Memoria Informativa se explicarán más detalladamente.

Las vías existentes en el término son, además de la que le comunica con la Nacional 521 denominada Carretera Local de Santiago y Carbajo, y una carretera local hacia Herrera.

CLIMA

El clima de Santiago de Alcántara se corresponde con un clima templado mediterráneo seco.

La temperatura media anual es de 17,1°C y la precipitación media anual es de 585 mm.

Como todos los climas de esta tipología asistimos a un invierno templado con temperaturas medias que no descienden de los 8,5°C en el mes más frío y un verano caluroso con una media de 27°C el más cálido. Tiene cuatro estaciones bien definidas: primavera, verano, otoño e invierno, con una sequía estival tambien característica y una amplitud térmica propia del mediterráneo con 19° de diferencia entre el más cálido y el más frío.

TEMPERATURA MEDIA ESTACIONAL DE MÁXIMAS

| INVIERNO | PRIMAVERA | VERANO | OTOÑO | ANUAL |
|---|---|---|---|---|
| 14,4 | 22,5 | 34,9 | 24,6 | 24,1 |

TEMPERATURA MEDIA ESTACIONAL DE MÍNIMAS

| INVIERNO | PRIMAVERA | VERANO | OTOÑO | ANUAL |
|---|---|---|---|---|
| 4,3 | 8,0 | 16,5 | 11,4 | 10,0 |

PLUVIOMETRIA MEDIA ESTACIONAL

| INVIERNO | PRIMAVERA | VERANO | OTOÑO | ANUAL |
|---|---|---|---|---|
| 233,9 | 138,3 | 41,0 | 171,8 | 585 |

Indice de Martonne:

Im = P/T +10 = 585/24,1 + 10 = 17,15

Estepa y paises secos mediterráneos aunque próximo a la región del olivo y los cereales.

Clasificación de J. Papadakis

Corresponde a tipo climático del mediterráneo subtropical. (Valores del mapa de cultivos y aprovechamientos de M.A.P.A.)

Indice de Xeracidad de Gaussen y Baugnols

Diagramas ombrotérmicos que nos determinan un período de sequía desde fines de mayo hasta final de septiembre.

EDAFOLOGÍA

Sustrato geológico predominante silíceo, formado por pizarras paleozoicas.

Estos materiales aparecen en las zonas más bajas mientras que las cuarcitas aparecen en las sierras y escarpes más altos.

Los suelos son del tipo de tierras pardas meridionales,más o menos bien conservadas, sobre rocas metamórficas( pizarras ).

*Características de los horizontes* :

Generalmente son suelos de color pardo y pardo - amarillento.

Ocasionalmente existen horizontes ( B ) rojo amarillento, incluso rojos sobre pizarras areniscosa y arcillosas con lechos de cuarzo.

Profundidad aparente entre 20 y 50 cm.

Espesor del humus de 20 cm.

Contenido medio en materia orgánica de 2 a 4 % en suelos no labrados, siendo menor a 2 % en suelos cultivados.

Relación carbono / nitrógeno 10,0

Fracción mineral formada por limo y arena fina.

Horizontes iluviales según la precipitación y el relieve

pH : 5,3 a 6,5 en horizontes superficiales
5,0 a 5,9 en los (B) y (B) / C

Tendencia a disminuir con la profundidad, al igual que el contenido total de nitrógeno y potasio.Escaso contenido en calcio y fosforo asimilable.

Los suelos labrados son muy erosionables, degradándose a litosuelos en las sonas onduladas y fases de pendientes.

## HIDROGRAFÍA

El río Tajo es la principal corriente hidrográfica, encontrándose embalsado desde Cedillo hasta la presa de Alcántara . Constituye , por el Norte la frontera con Portugal.

A él vierten sus aguas el río Aurela y otros regatos de menos importancia que atraviesan perpendicularmente el término municipal en su zona norte y que son, de O. a E. :

de la Multa
Pepino
del Valenciano
Arañones
Ronco
Santiago ( recibe el regato de las Viñas)
Valdehombres
del Gato
de Escudera ( límite éste )

El Aurela a su vez recibe los regatos que recorren el término de E. a O. y que son ( de N. a S. ):

Galisteo
Morchón
Quemado
Gorrión Blanco
Rocine
de los Canchitos (recibe el regato Reina,y Malmoreno)
Batán
Hondo del Chorro

La existencia de todos estos regatos han provocado una erosión que determina la peculiar topografía de los llanos del término, muy hendido y con fuertes pendientes.

## VEGETACIÓN

*Corología:*
Desde el punto de vista fitocorológico la zona está situada en :

REINO : Holártico
REGIÓN : Mediterránea
SUBREGIÓN : Mediterráneo Occidental

SUPERPROVINCIA : Mediterráneo Iberoatlántica
PROVINCIA : Luso Extremadurense
SECTOR . Toledano Tagano
SUBSECTOR : Hurdano Zierzense
DISTRITO : Gatense

*Bioclimatología:*

El Piso Bioclimático corresponde al Mediterráneo medio inferior, con un índice de termicidad (Yt) suficientemente alto como para permitir actividad invernal en muchas especies de plantas perennes.

T : temperatura media anual 13-17°C.
m : temp. media anual de las mín. del mes más frío 1-4°C.
M : temp. media anual de las máx. del mes más frío 9-14°C.
It.:índice de termicidad 261 a 300 M medio
301 a 550 M inferior
H : meses de heladas X - IV

Ombroclima:Corresponde a un ombroclima seco, con una precipitación media de 600 mm. /m2 año

Desarrollo pués de una vegetación climácica esclerófila de la formación durilignosa.

*Comunidades vegetales . Series de vegetación:*

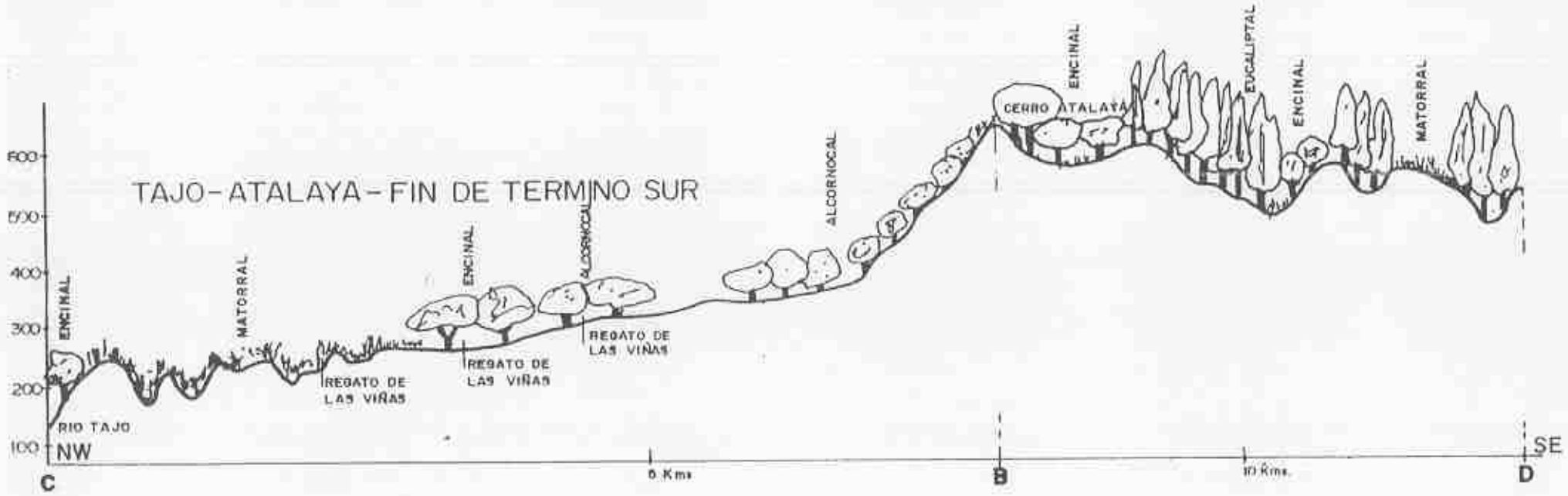
Nos encontramos en una zona donde la vegetación clímax debió pertenecer a la formación de bosque esclerófilo mediterráneo, pero la acción del hombre la ha alterado profundamente, primero con la formación de dehesas, y posteriormente con la utilización para cultivo intensivo y explotaciones tipo olivarero y forestal.

El posterior abandono de las explotaciones ha dado paso a la proliferación del matorral principalmente en los espacios abiertos de las zonas llanas, mientras que en las laderas de las sierras se mantiene una vegetación relicta propia de la seriación vegetal según la orientación

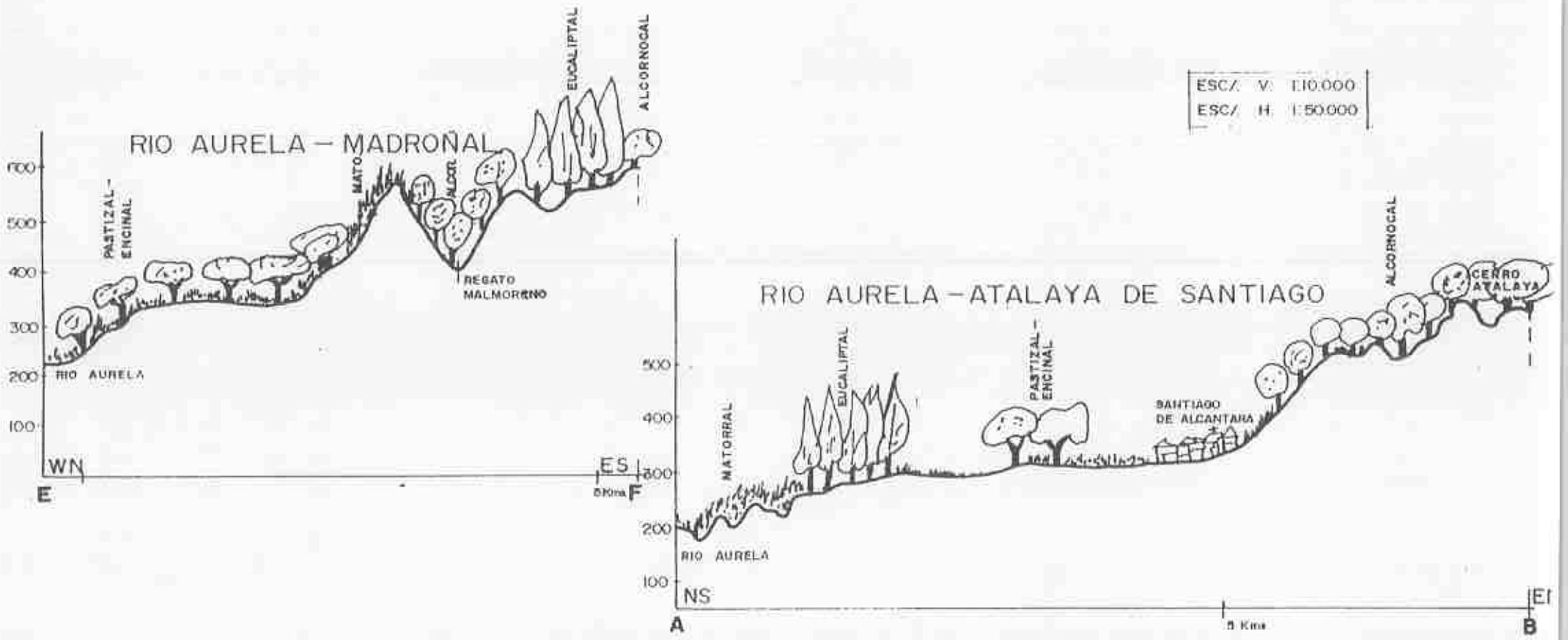
Así en la principal formación montañosa formada por la Sierra de Santiago nos encontramos con que aún quedan zonas de alcornoque y de madroñales seriales ocupando zonas más protegidas debido a su caracter más térmico.

Pero en general el principal elemento arbóreo es el olivar y el forestal ( principalmente eucaliptos ).

CLISERIE DE VEGETACIÓN



CLISERIES DE VEGETACIÓN.



El encinar también está presente sobre todo en los espacios más abiertos , generalmente poco cuidado, con gran proliferación de matorral, representado principalmente por la retama ( Retama sphaerocarpa).

Así pues podemos diferenciar , en cuanto a la *vegetación climatófila*, dos zonas espaciales según la topografía :

1) zona montana, en las laderas de la sierra de Santiago y la loma del Espino, formaciones de alcornocales con matorral ( Quercus suber , y Cistus ladanifer ) y en la zona del madroñal aparecen junto al madroño ( Arbutus unedo ), el durillo (Viburnum tinus ) la cornicabra (Pistacia terebrinthus) el labiérnago ( Phillyrea angustifolia ), y en estratos más infriores el brezo blanco (Erica arbórea ) el torvisco (Daphne gnidum ), la esparraguera ( Asparagus acutifolius ).

2) zona de llanura, se presenta muy hendida por la erosión debida a los regatos. El encinar ( Quercus rotundifolia ) se encuentra muy alterado por la utilización ganadera, originando zonas adehesadas, en general poco cuidados . Existen repoblaciones forestales principalmente en las riveras del Tajo y del Aurela.

*La vegetación edafófila* está poco representada ya que el espacio de ribera más importante que correspondería a las riveras del Tajo se encuentran inundadas por el embalse de Cedillo.

Las riveras de los arroyos, como el Aurela , son poco propicias a la existencia de vegetación por tener un recorrido muy encajonado, fuerte pendiente, que determina la poca profundidad del suelo.

Estas zonas son susceptiles de aprovechamiento forestales.

FAUNA

El término municipal que nos ocupa es de gran iportancia faunística según se deduce de los datos del proyec" Protección del Rio Tajo Internacional y Embalse de Alcántara " elaborado por la Junta de Extremadura conjuntamente con ADENEX, y QUERCUS ( Portugal), y presentado en 1.995 a la entonces Agencia de Medio Ambiente.

En él se especifica las especies existentes muchas de ellas con datos de anidamientos o referencias de su existencia

en el término municipal de Santiago de Alcántara. Así por ejemplo aparecen anidamientos de las siguientes aves indicadoras .

AVES INDICADORAS

| Especie | Valoración | Nº de parejas proyecto "Rio Tajo Intern". | Nº de parejas térm.municip. Santi.Alcánt. |
|---|---|---|---|
| *Aguila Imperial* ( A. adalberti) | 56 | 1 | 1 |
| *Cigueña negra* (C. nigra) | 26 | 19 | 2 |
| *Alimoche* (N.percnopterus) | 20 | 31 | 5 |
| Aguila real (A. chrysaetos) | 11 | 10 | 2 |
| Buitre leonado (Gyps fulvus) | 10 | 50 | 27 |
| Buitre negro (A. monachus) | 21 | 8 | - |
| Aguilaperdicera (H. fasciatus) | 10 | 6 | - |

El termino " ave indicadora " nos dá a entender que su presencia se debe a una situación óptima para su desarrollo, es decir encuentran un lugar óptimo para ubicar el nido lo suficientemente alejado de los depredadores naturales ,incluido el hombre como para poder sacar adelante las puęstas anuales, así como el resto de las condiciones de supervivencia .

Hay que resaltar que dos de ellas, el águila imperial y la cigüeña negra son dos de las especies más amenazadas de desaparición del planeta por lo que se encuentran en el listado de las especies en peligro de extinción, con lo que esto significa de necesidad de protección avalado por la legislación vigente (Real Decreto 439/1990 de 30 de Marzo). Esto quiere decir que requieren una acción urgente e inmediata para garantizar su conservación y que es especialmente importante el conservar intacto su entorno de anidamiento, evitando así la

apertura de nuevas vías de acceso hacia los nidos con el consiguiente peligro, y su hábitat en general.

Otras especies de especial interés en la zona son los mamíferos de los que se consideran especies indicadoras el lince ( Lynx pardellus ), el lobo ( Canis lupus ) y la nutria ( Lutra lutra ). De ellas hay constancia de su existencia en el término municipal de Santiago de Alcántara, del lobo ( en los riberos del Tajo y en la Sierra de Santiago ) y de la nutria en las aguas de la Rivera Aurela y del rio Tajo.

El interés cinegético del término municipal se confirma con los datos de las licencias de caza concedidas en 1.995 por la Consejería de Medio Ambiente en las que aparecen un total de 9.581 Has para su explotación de las que 7.158 son de caza mayor, 1,570 de caza menor y 853 deportiva.

6,358 Has. L
800 Has. P
1.570 Has .M
853 Has. D

Las especies de caza son el ciervo ( Cervus elaphus ), el jabalí ( Sus scorfa) la liebre ( Lepus capensis) y el conejo ( Oryctolagus cuniculus ).

Además de estas especies de principal importancia por su valor para la conservación o para la explotación cinegética, existen en el término municipal otra serie de especies de interés , unas por estar incluidas en el Real Decreto 439/1.990, de 30 de Marzo, como " de interés especial " ( IE ), otras tratadas como " especies de fauna silvestre amenazadas en Extremadura " ( A ) según Orden de Veda de 30 de Mayo de 1.990, anexo III de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y otras son especies introducidas que por su buena adaptación son abundantes y pueden tener interés económico o de ocio en la zona.

ICTIOFAUNA

De interés por el paso del rio Tajo y la proximidad del embalse de Cedillo, cuya cola llega hasta el término muicipal de Santiago de Alcántara. Según el proyecto "Rio Tajo Internacional" se han encontrado un total de 20 especies, 12 autóctonas y 8 introducidas. De ellas hay que destacar la anguila (Anguila anguila) relicta en el embalse de Cedillo, la boga de río ( Chrondrostoma polypepsis ) común en el embalse, la tenca ( Tinca tinca ) en las charcas y el barbo común y barbo comiza ( Barbus bocagei, y B. comiza ) en los remansos del rio y tramos finales.

De las especies introducidas, varias son abundantes en el embalse de Cedillo como es el caso de la perca sol (Leponis gibbosum ) , carpa común ( Cyprinus carpio ), carpín ( Carassius auratus )y gambusia ( Gambusia effinis).

ANFBIOS

De un total de 13 especies existentes en la zona , todas son de "interés especial " según Real Decreto 439/1,990, de 30 de Marzo, y 6 de ellas tratadas como "amenazadas en Extremadura " en la Orden de Veda de 30 de Mayo de 1.990, Anexo III de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

REPTILES

Se han contabilizado un total de 21 especies en la zona, de las cuales 15 se encuentran entre las declaradas de "interés especial" y 4 como especies "amenazadas en Extremadura ".

AVES

De 195 especies encontradas en el estudio"Rio Tajo Internacional", 125 son nidificantes, 43 son invernantes, 21 se han observado como de paso pre o post -numpcial, 4 visitantes y 1 especie introducida y nidificante.

Además de las 2 especies en peligro de extinción,aguila imperial ( Aquila adalberti ) y cigüeña negra (Ciconia nigra ) 4 especies están catalogadas como " amenazadas en Extremadura" el rascón (Rallus aquaticus), polla de agua ( Gallinula chloropus ), archibebe común ( Tringa totanus )y ortega ( Pterocles orientalis ) y el resto son de " interés especial ".

De un total de 125 parejas encontradas en el área del proyecto y calificadas como aves indicadoras, en el término municipal de Santiago de Alcántara anidan 37 como indica el cuadro expueto anterirmente.

Esto dá una idea del interes de protección para esta zona y de la necesidad de no alterar este hábitat tan bien conservado .

MAMÍFEROS

De 40 especies encontradas en la zona de estudio del proyecto , 13 son de " interés especial ", entre ellos la nutria, abundante en el término municipal, 10 son "especies amenazadas en Extremadura " una de ellas es el lobo ( Canis lupus signatus ), del que hay referencias recientes de su existencia en el término municipal de Santiago de Alcántara , siendo su existencia conocida desde antiguo como se deduce de la figura popular de "el tío lobero". Tanto la nutria como el lobo son consideradas especies indicadoras de calidad ambiental.

USOS DEL SUELO

En cuanto a las explotaciones agropecuarias, en el término podemos encontrar zonas de :

Pastizal ( P )
Pastizal con encinar ( P/Qi )
Pastizal matorral (densidad 30 %)y encinar( PM30/Qi ).
Patizal matorral al 50 % ( P/M50 )
Matorral (M), principalmente Retama sphaerocarpa.
Matorral con alcornocal ( M/Qs )
Alcornocal ( Qs )
Labor extensiva ( LP ).
Labor extensiva alcornocal ( LP/Qs )
Eucaliptal ( E )
Olivar en secano de almazara ( Ol )

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, los usos agrarios correspondiente a los años 1.982 y 1.989 corresponden a la siguiente tabla :

DISTRIBUCIÓN DE USOS AGRARIOS Y APROVECHAMIENTO

| Año | Superfi. total | Tierras Labradas | Prados y Pastizal | Especies forestal | Otras |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.982 | 10.147 | 1.262 | 152 | 771 | 7.962 |
| 1.989 | 8.862 | 647 | 6.840 | 1.272 | 103 |

APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS

| Año | Herbáceos solos/aso | Olivar solo o con herb. | Viñedo solo o asociado | Frutales y asoci. | Resto |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.982 | 505 | 754 | 4 | - | - |
| 1.989 | 319 | 327 | - | 2 | - |

DISTRIBUCION DE USOS AGRARIOS Y APROVECHAMIENTOS

| AÑO | SUP. TOTAL | TIERRAS LABRADAS | PRADOS Y PASTIZAL | ESPECIES FORESTALES | OTRAS |
|---|---|---|---|---|---|
| 1982 | 10.147 | 1.262 | 152 | 771 | 7.962 |
| 1989 | 8.862 | 647 | 6.840 | 1.272 | 103 |

APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS

| AÑO | HERBACEOS SOLOS O ASOC | OLIVAR SOLO O CON HERB. | VIÑEDO SOLO O ASOCIADO | FRUTALES Y ASOC. | RESTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1982 | 505 | 754 | 4 | - | - |
| 1989 | 319 | 327 | - | 2 | - |

## LISTADO DE ESPECIES FAUNÍSTICAS SUSCEPTIBLES DE ENCONTRAR:

PECES.

Especies autóctonas comúnes:
- Tinca tinca ( tenca)
- Barbus bocagei ( barbo común )
- Barbus comiza ( barbo comiza )
- Chrondostoma polylepsis ( boga de río )

Especies autóctonas raras:
- Anguilla anguilla ( anguila )
- Cobitus maroccana ( colmilleja )
- Tropidophoxinellus alburnoide ( calandino )
- Rutilus lemmigii ( pardilla )
- Lenciscus pyrenaicus ( cacho )
- Alosa alosa ( sábalo )
- Atherina boyeri ( pejerrey )

Especies introducidas:
- Leponis gibbossus ( perca sol )
- Cyprinus carpio ( carpa común )
- Carasius auratus ( carpín )
- Gambusia affinis ( gambúsia )
- Gobio gobio ( gobio )

ANFIBIOS

| | | |
|---|---|---|
| Pleurodeles waltl ( gallipato ) | | IE |
| Salamandra salamandra ( salamandra común ) | | A |
| Triturus boscai ( tritón ibérico ) | | IE |
| Triturus marmoratus ( tritón jaspeado ) | | IE |
| Alytes cisternasii ( sapo partero ibérico ) | | IE |
| Discoglossus pictus ( sapillo pintojo ) | | IE |
| Pelobates cultripes ( sapo de espuelas ) | IE (raro) | |
| Pelodites punctatus ( sapillo moteado ) | ( raro ) | |
| Bufo bufo ( sapo escuerzo ) | | |
| Bufo calamita ( sapo corredor ) | | |
| Rana perezei ( rana común ) | | |
| Hyla meridionalis ( rana meridional ) | | |
| Hyla arbórea ( ranita de San Antonio ) | ( rara ) | |

REPTILES

| | |
|---|---|
| Enys orbicularis ( galápago europeo ) | A |
| Mauremy cáspica ( galápago leproso ) (raro) | A |
| Tarentola mauritánica ( salamanquesa ) | IE |
| Hemidactylus turcicus ( salamanquesa rosada ) (rara) | IE |
| Blanus cinereus ( culebrilla ciega ) | IE |
| Acanthodactylus erythrurus ( lagartija colirroja) | IE |

| | | |
|---|---|---|
| Podarcis hispánica ( lagartija ibérica ) | | IE |
| Lacerta lapida ( lagarto ocelado ) | | IE |
| Psammodromus algirus ( lagartija colilarga ) | | IE |
| Psammodromus hispánicus ( lgartija cenicienta ) | | IE |
| Chalcides bedriagai ( eslizón ibérico ) | | IE |
| Chalcides chalcides ( eslizón tridáctilo ) | | IE |
| Coluber hyppocrepis ( culebra de herradura ) | | IE |
| Coronella girondica ( culebra lisa meridional ) | | IE |
| Elaphe scalaris ( culebra de herradura ) | IE | |
| Macroprotodon cucullatus ( culebra de cogulla ) | IE (rara) | |
| Malpolon monspesulanum ( culebra bastarda ) | | A |
| Natrix maura ( culebra viperina ) | | IE |
| Natrix natrix ( culebra de collar ) | IE (rara) | |
| Vipera lastati ( víbora hocicuda ) | | A |

IE = Especie de interés especia según Real Decreto 439/1990
A = Especie amenazada en Extremadura Anexo de la Orden de Veda de 30 /05/1.990

AVES

| | | |
|---|---|---|
| Podiceps ruficollis ( zampullín chico ) | IE | N |
| Podiceps cristatus ( somormujo lavanco | IE | N |
| Phalacrocorax carbo ( cormorán grande ) | IE | I |
| Ardea cinerea (garza real ) | IE | N |
| Ardea purpúrea ( garza imperial ) | IE | P |
| Egretta garzetta ( garceta ) | IE | V |
| Bubulcus ibis ( garcilla bueyera ) | IE | V |
| Nycticorax nycticorax ( martinete ) | IE | V |
| Ciconia nigra ( cigüeña negra ) | PE | N |
| Ciconia ciconia ( cigüeña blanca ) | IE | N |
| Platalea leucorodia ( espátula ) | IE | P |
| Anser anser ( ansar gris ) | IE | I |
| Anas platyrhynchos ( ánade real ) | IE | N |
| Anas strepera ( ánade friso ) | IE | I |
| Anas acuta ( ánade rabudo ) | IE | I |
| Anas penélope ( ánade silbón ) | IE | I |
| Anas crecca ( cerceta común ) | IE | I |
| Anas clypeata ( pato cuchara ) | IE | I |
| Aythya fuligula ( porrón moñudo ) | IE | I |
| Aythya ferina ( porrón común ) | IE | I |
| Pandion haliaetus ( aguila pescadora ) | IE | I |
| Pernis apivorus (halcón abejero ) | IE | N |
| Elanus caeruleus ( elanio azul ) | IE | N |
| Milvus migrans ( milano negro ) | IE | N |
| Milvus milvus ( milano real ) | IE | N |
| Neophron percnopterus ( alimoche ) | IE | N |
| Gyps fluvus ( buitre leonado ) | IE | N |
| Aegypius monachus ( buitre negro ) | IE | N |
| Circaetus gallicus ( aguila culebrera ) | IE | N |
| Circus cyaneus ( agilucho pálido ) | IE | I |
| Circus pygargus ( agilucho cenizo ) | IE | N |
| Circus aeroginosus ( aguilucho lacunero) | IE | I |
| Accipiter nisus ( gavilán ) | IE | N |

| | | |
|---|---|---|
| Accipiter gentilis ( azor ) | IE | N |
| Buteo buteo ( ratonero ) | IE | N |
| Aquila adalberti ( aguila imperial ) | PE | N |
| Aquila chryasaetos ( aguila real ) | IE | N |
| Hieraetus fasciatus ( aguila perdicera ) | IE | N |
| Hieraetus pennatus ( aguila calzada ) | IE | N |
| Falco naumanni ( cernícalo primilla ) | IE | N |
| Falco tinnunculus ( cernícalo vulgar ) | IE | N |
| Falco subbuteo ( alcotán ) | IE | N |
| Falco columbarius ( esmerejón ) | IE | I |
| Falco peregrinus ( halcón peregrino ) | IE | N |
| Alectoris rufa ( perdiz roja ) | IE | N |
| Coturnix coturnix ( codorniz ) | IE | N |
| Phasianus colchicus ( faisán ) | | N |
| Grus grus ( grulla ) | IE | I |
| Rallus aquaticus ( rascón ) | IE, A | N |
| Gallinula chloropus ( polla de agua ) | IE, A | N |
| Fulica atra ( focha ) | IE | N |
| Otis tarda ( avutarda ) | IE | N |
| Tetrax tetrax ( sisón ) | IE | N |
| Vanellus vanellus ( avefría ) | IE | I |
| Charadrius dubius ( chorlitejo chico ) | IE | N |
| Pluvialis apricaria ( chorlito dorado ) | IE | I |
| Gallinago gallinago ( agachadiza común ) | IE | I |
| Scolopax rusticola ( chocha perdiz ) | IE | I |
| Calidris minuta ( correlimos menudo ) | IE | P |
| Calidris ferruginea (correlimos zarapitín) | IE | P |
| Limosa limosa ( aguja colinegra ) | IE | I |
| Tringa hypoleucos ( andarríos chico ) | IE | N |
| Tringa ochropus ( andarríos grande ) | IE | I |
| Tringa totanus ( archibebe común ) | IE, A | I |
| Tringa erythropus ( archibebe oscuro ) | IE | I |
| Tringa nebularia ( archibebe claro ) | IE | I |
| Philomachus pugnax ( combatiente ) | IE | I |
| Recurvirostra avosetta ( avoceta ) | IE | P |
| Himantopus himantopus ( cigüeñuela ) | IE | V |
| Burhinus oedicnemus ( alcaraván ) | IE | N |
| Larus fuscus ( gaviota sombría ) | IE | I |
| Larus ridibundus ( gaviota reidora ) | IE | Y |
| Chlidonias niger ( fumarel común ) | IE | P |
| Sterna albifrons ( charancito ) | IE | N |
| Sterna hirundo ( charrán común ) | IE | P |
| Pterocles alchata ( ganga ) | IE | N |
| Pterocles orientalis ( ortega ) | IE | N |
| Columba livia ( paloma bravía ) | IE | N |
| Columba oenas ( paloma zurita ) | IE | I |
| Columba palumbus ( paloma torcaz ) | IE | N |
| Streptopelia turtur ( tórtola ) | IE | N |
| Cuculus anorus ( cuco ) | IE | N |
| Clamator glandarius ( críalo ) | IE | N |
| Tyto alba ( lechuza común ) | IE | N |
| Otus scops ( autillo ) | IE | N |
| Athene noctua ( mochuelo ) | IE | N |
| Bubo bubo ( buho real ) | IE | N |
| Asio otus ( buho chico ) | IE | N |
| Strix aluco ( cárabo ) | IE | N |
| Caprimulgus ruficollis (chotacabras pardo) | IE | P |
| Caprimulgus europaeus ( chotacabras gris ) | IE | N |

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Con respecto a la fauna , el principal problema que existe se debe a la línea de alta tensión qie recorre la parte norte del término municipal cerca de la rivera del Tajo , donde existen un gran número de anidaciones. Estas líneas producen muertes por colisión o bien por electrocución si se posan en las torretas .

El problema de las aguas residuales no está bien resuelto ya qué se produce vertido libre.

Con respecto a los Resíduos Sólidos Urbanos, la Junta de Extremadura está apunto de poner en marcha el Plan de Recogida y transporte a la estación de transferencia De momento está sin solucionar , sólo existe un vertedero incontrolado. También existen escombreras en varios puntos de la periferia , por lo que sería conveniente que se estableciera un espacio público y único donde se tirasen estos residuos evitandose el impacto ambiental negativo actual.

No existe problemática de ruidos , ni de contaminación atmosférica ni del suelo, ya que la actividad agraria no es muy grande ni intensiva, utilizándose por lo general métodos tradicionales y poco impactantes. Tampoco existe una actividad industrial que pudiese general problemas de contaminación.

Así pues la principal problemática que podemos vislumbrar es la de la conservación del medio actual, animando a la explotación de la zona como espacio de interés naturalista por la calidad ambiental de que gozan, y la de la solución de los pequeños problemas de vertido .

Sería muy conveniente el buscar una solución a la línea de alta tensión.

# II. INFORMACION MEDIO URBANO

## 1. LA POBLACION

### INTRODUCCION

El análisis demográfico, incluido en este capítulo de información sobre el medio urbano, resulta imprescindible al constituir su objeto, La Población, el fín último al que está destinado el presente documento de planeamiento.

En este apartado se analizarán aquellas variables que se consideran más relevantes por su incidencia urbanística: Estructura demográfica y composición de la población, Natalidad, Mortalidad, Nupcialidad, etc.

Las fuentes utilizadas para el estudio han sido:

- Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística (INE).
1900-1991.

- Nomenclator de población. INE. 1900-1991

- Censo de Población y Vivienda. 1991. Hojas de Registro. Ayuntamiento de Santiago de Alcántara.

- Movimiento Natural de Población. Resumen de fenómenos demográficos por municipios. INE. 1975-1992.

- Rectificaciones Anuales. INE y Ayuntamiento de Alcántara. 1991-1995.

Partiendo de etos datos, el presente análisis pretende plasmar, con la mayor precisión posible, la realidad socio-demográfica del municipio, así como establecer unas previsiones de crecimiento en los próximos años, a los que adecuar el diseño y la futura urdenación urbana.

### EVOLUCION DE LA POBLACION

Analizaremos en primer lugar la evolución de la población, partiendo de los datos registrados en los documentos censales desde principios de siglo.

En el siguiente cuadro se expresan los registros absolutos de población del municipio, así como la evolución en índices (tomando como base 1900) a nivel municipal y provincial, que posibilitan un análisis comparativo, en el espacio y en el tiempo, de los datos demográficos.

EVOLUCION DE LA POBLACION. 1900-1991

| FECHA | POBLACION | INDICES | IND. PROV. | DIFERENCIA |
|---|---|---|---|---|
| 1900 | 1.945 | 100 | 100 | 0 |
| 1910 | 2.256 | 116 | 110 | 311 |
| 1920 | 2.293 | 118 | 113 | 37 |
| 1930 | 2.520 | 130 | 124 | 227 |
| 1940 | 2.648 | 136 | 141 | 128 |
| 1950 | 2.407 | 124 | 152 | - 241 |
| 1960 | 2.522 | 130 | 150 | 115 |
| 1970 | 1.682 | 86 | 126 | - 840 |
| 1981 | 1.207 | 62 | 115 | - 475 |
| 1991 | 923 | 47 | 114 | - 284 |

Fuente: INE

La tendencia seguida en la evolución de la población de Santiago de Alcántara, refleja las pautas generales que han seguido la mayoría de los municipios provinciales y regionales, aunque con algunas matizaciones. Se pueden establecer, a grosso modo, tres etapas desde principios de siglo en base a su crecimiento-decrecimiento demográfico que han supuesto un cambio en el comportamiento demográfico municipal motivado por diferentes causas como seguidamente veremos.

1ª Etapa: 1900-1940

Asistimos a un crecimiento continuado de la población en consonancia con el registrado en la media provincial, no obstante, la población de Santiago de Alcántara, crece a un ritmo ligeramente superior que ésta en las tres primeras décadas de siglo.

El crecimiento experimentado en la primera década de siglo, no volverá a repetirse en esta primera etapa por dos razones fundamentales: la epidemia de gripe acontecida en 1918, que diezmó la población del país, y las consecuencias que para el conjunto demográfico supuso la guerra civil española.

La gripe de 1918 tuvo, analizando los índices municipal y provincial, una repercusión ligeramente superior en Santiago de Alcántara, ya que entre 1920 y 1930 su índice sólo aumenta dos puntos, obteniéndose un incremento absoluto de 37 habitantes.

Entre 1920 y 1930, ambos conjuntos poblacionales se mantienen parejos en la evolución de sus índices, pero entre 1930 y 1940, se observa de nuevo otra ruptura en la pauta natural de crecimiento motivada por el conflicto bélico.

Es conocida la falta de fiabilidad de los datos censales registrados en 1940, recien terminada la guerra civil, que en la mayoría de los municipios se engrosaron con el objeto de recibir mayores beneficios del racionamiento de postguerra, aunque tampoco hay que descartar, como ya hemos señalado en otros documentos de planeamiento, el hecho de que generalmente en períodos de crisis la población emigrada regresa a los lugares de origen, por ser más fácil la vida en estos períodos conyunturales en pequeñas comunidades.

2ª Etapa. 1940-1960

El decrecimiento experimentado entre 1940 y 1950 responde a unos registros censales más acordes con la población real del municipio que a un temprano fenómeno emigratorio, que como tendremos ocasión de apreciar va a producirse a partir de 1960.

Entre 1950 y 1960, la población municipal sigue manteniendo un moderado crecimiento que no se refleja en el índice provincial, protagonizado principalmente por un crecimiento natural con altas tasas de natalidad.

3ª Etapa. 1960-1991

El fenómeno emigratorio se manifiesta más tardío en el caso de Santiago de Alcántara que en el conjunto provincial, no obstante, este adquiere en el caso del municipio una dimensión que podría considerarse como de catástrofe

demográfica, pues entre 1960 y 1970 se registra una pérdida absoluta de población de 840 habitantes, de 2.522 habitantes censados en 1960, se pasa a tan sólo 1.682 habitantes diez años más tarde.

El desajuste entre la población y los recursos económicos disponibles en un municipio con una base económica sustentada por el sector primario en una época de despeque industrial, motivó la masiva salida de población hacia las zonas demandantes de mano de obra: Madrid, Cataluña y Pais Vasco en España y Alemania, Francia y Suiza en Europa.

La crisis generalizada en la economía mundial motivada por el incremento de los precios del petróleo a partir de 1973, traerá consigo una disminución significativa de la oferta de empleo en los polos de atracción emigratoria que va a hacer menos llamativa la salida del muncipio.

Entre 1970 y 1981, se sigue dando una pérdida importante de población, 475 habitantes menos en 1981,pero en comparación con la década anterior ya se vislumbraba una ralentización del proceso emigratorio motivada por la crisis económica.

En la última década intercensal, entre 1981 y 1991, el muncipio sigue perdiendo población; de 1.207 habitantes en 1981 se pasa a 923 habitantes en 1991, el saldo negativo es de 284 habitantes. El municipio sigue estando pues, en una situación de regresión demográfica. A la pérdida de población por emigración se le une también un saldo o crecimiento vegetativo de carácter negativo, su estructura demográfica, como tendremos ocasión de observar en el siguiente apartado, contiene unos porcentajes muy elevados de envejecimiento, que impiden un crecimiento natural de la población, superando la mayoría de los años, las defunciones a los nacimientos.

Evolución en los últimos 5 años

A partir de las rectificaciones anuales que realiza el INE de todos los municipios, con fecha de 1 de enero de cada año se ha elaborado el siguiente cuadro:

EVOLUCION DE LA POBLACION 1991-1995
SANTIAGO DE ALCANTARA

| AÑO | POBLACION |
|---|---|
| 1991 | 923 |
| 1992 | 900 |
| 1993 | 870 |
| 1994 | 869 |
| 1995 | 882 |

Fuente: INE

La población municipal ha seguido decreciendo en los últimos años, aunque en los últimos dos años la tendencia parece invertirse, es decir, entre 1993 y 1994, las altas igualan prácticamente a las bajas y en 1995 se da por primera vez un saldo positivo.

Un análisis de altas y bajas en estos años nos determinarán la causa de este crecimiento-decrecimiento poblacional.

ALTAS Y BAJAS DESDE 1991
SANTIAGO DE ALCANTARA

ALTAS:

| | TOTALES | NACIMIENTO | C.RESIDENCIA |
|---|---|---|---|
| * 1991/1992 | 11 | 3 | 8 |
| 1992/1993 | 12 | 10 | 2 |
| 1993/1994 | 31 | 2 | 29 |
| 1994/1995 | 57 | 12 | 45 |
| TOTAL PERIODO | 111 | 27 | 84 |

BAJAS:

| | TOTALES | NACIMIENTO | C.RESIDENCIA |
|---|---|---|---|
| 1991/1992 | 11 | 3 | 8 |
| 1992/1993 | 12 | 10 | 2 |
| 1993/1994 | 31 | 2 | 29 |
| 1994/1995 | 57 | 12 | 45 |
| TOTAL PERIODO | 111 | 27 | 84 |

| | TOTALES | NACIMIENTO | C.RESIDENCIA |
|---|---|---|---|
| DIF A - B ** | -41 | -34 | -7 |

* El período 1991/1992 sólo abarca desde el 1 de marzo de 1991, no desde el 1° de enero.
** Diferencias de Altas menos Bajas en cada categoría

Fuente: Ayuntamiento de Santiago de Alcántara. Elaboración propia

Los datos expuestos en el cuadro anterior nos señalan que el crecimiento poblacional detectado en el último año, responde en su mayoría a un aporte migratorio positivo, entre 1994 y 1995, el municipio censó 45 nuevos habitantes que por diversos motivos cambiaron su residencia a Santiago de Alcántara (principalmente motivos laborales, ya que según fuentes consultadas en el municipio corresponden la mayor parte a las altas registradas por nuevas familias pertenecientes a fuerzas de orden público, al ubicarse en este municipio un Cuartel de la Guardia Civil entre otros.

El saldo natural, o crecimiento vegetativo es en cualquiera de los períodos de carácter negativo, debido al progresivo envejecimiento de la población y a la ausencia de parte de población joven en el municipio, principalmente población femenina, como tendremos ocasión de analizar en el siguiente capítulo.

No se puede augurar a partir de estos datos que el municipio mantenga en el siguiente año y posteriores, una tendencia al alta, ya que las causas de su crecimiento reciente han sido estructuralmente coyunturales.

En su estructura demográfica persisten todavía claros índices de envejecimiento y regresión que analizaremos más detalladamente, y que difuminan un crecimiento continuado y armónico de la población total.

ESTRUCTURA DE LA POBLACION

En este capítulo analizaremos las características inherentes a la población, es decir, su estructura por edad y sexo. La composición de la población es un dato fundamental a partir del cual retratar la realidad actual y desde ella anunciar las pautas de comportamiento demográfico futuro. El conocimiento de esta estructura nos determinará además, elementos cualitativos y cuantitativos a tener en cuenta en la evaluación de las necesidades urbanas de equipamientos, servicios, vivienda, etc...

- En un análisis comparativo, como el que venimos realizando, detallaremos en primer lugar los porcentajes hallados para los 3 grandes grupos de edad: Población Infantil 0-15 años, Población Adulta 16-64 años y Población Vieja 65 y más años, para los dos conjuntos demográficos: el provincial y el municipal, en los dos últimos censos 1981 y 1991.

PORCENTAJES DE POBLACION POR GRUPOS DE EDAD
SANTIAGO DE ALCANTARA 1981

| | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|---|---|---|---|
| 0 - 15 | 12,4 | 19,5 | 16,1 |
| 15 - 64 | 66,9 | 58,3 | 62,5 |
| 65 y más | 20,7 | 22,2 | 21,5 |

PORCENTAJES DE POBLACION POR GRUPOS DE EDAD
SANTIAGO DE ALCANTARA 1991

| | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|---|---|---|---|
| 0 - 15 | 16,3 | 13,9 | 15,1 |
| 15 - 64 | 58,8 | 56,3 | 57,5 |
| 65 y más | 24,9 | 29,8 | 27,4 |

PORCENTAJES DE POBLACION POR GRUPOS DE EDAD
CACERES PROVINCIA 1981

| | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|---|---|---|---|
| 0 - 15 | 26,5 | 24,2 | 25,3 |
| 15 - 64 | 61,8 | 59,5 | 60,6 |
| 65 y más | 11,8 | 16,2 | 14,0 |

PORCENTAJES DE POBLACION POR GRUPOS DE EDAD
CACERES PROVINCIA 1991

| | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|---|---|---|---|
| 0 - 15 | 22,0 | 20,3 | 21,2 |
| 15 - 64 | 64,3 | 61,0 | 62,6 |
| 65 y más | 13,7 | 18,7 | 16,2 |

Fuente: INE. Censos 1981 y 1991. Resultados municipales.

Los porcentajes expuestos nos revelan una serie de características en la estructura demográfica del municipio que a continuación detallaremos.

Para ambos conjuntos de población se da un descenso en los porcentajes que representan a la población infantil (de 0 a 15 años, incluye también, como vemos, a la población adolestente). Se trata de un fenómeno característico de la sociedad española en su conjunto que comienza su trayectoria en los años 70, respondiendo a un cambio de mentalidad motivado por diferentes aspectos sociales y culturales: crisis generalizada, incorporación de la mujer al mundo laboral, cambio en el concepto de la educación, etc... que conllevarán una modificación de las pautas de comportamiento demográfico con la consiguiente caída de la natalidad.

A este factor generalizado, se le añade en el caso del municipio de Santiago de Alcántara, factores autóctonos como la alta proporción de población en edad vieja (65 y más años) que hace disminuir la representatividad de este primer grupo de población y la escasa presencia de población en edad fértil que hayan posibilitado un incremento de los primeros estratos de población hasta la fecha.

En cuanto a la diferencia de porcentajes entre sexos, se observa que el mayor descenso de población en este grupo de edades ha venido progatonizado en mayor medida por el grupo de población femenino. Si este grupo aparecía en la distribución de 1981 con una representación 7 puntos superior a la de los varones, en 1991 se invierten los porcentajes y el grupo de hombres supera al de las mujeres en algo más de un 2%.

Por regla general, en estas primeras edades de 0 a 15 años, el grupo masculino siempre aparece superior en representatividad al femenino,ya que nacen más niños que niñas. La situación pues, en el municipio de Santiago de Alcántara, se encuentra más acorde según las últimas cifras con las pautas generales a nivel provincial y vecinal. Sin embargo, en cuanto a peso representativo de este grupo de población, de 0 a 15 años, con respecto al total que es menor un 6% que cualquiera de los casos comparados.

Descenso de la población joven-adulta: Si las pautas demográficas nacionales y de la mayoría de las sociedades desarrolladas, apuntan a un descenso del primer gran grupo de edad, y un aumento tanto de la población joven-adulta como de la población perteneciente a la tercera edad, en el caso del municipio de Santiago de Alcántara nos encontramos con una nueva disonancia, la pérdida de peso relativo del grupo de población joven-adulta. En 1981 el porcentaje total que representaba a este grupo de edad joven-adulta era 2 puntos superior al registrado para el conjunto provincial, diferenciándose entre sexos mayoritariamente en el caso de los varones. Diez años después, en 1991, el porcentaje del municipio cae 5 puntos situándose por debajo de la media provincial en esta misma cifra al incrementarse un 2% la representatividad de este colectivo en la media.

Esta pérdida de representatividad de la población joven-adulta en el municipio ha venido motivada principalmente por dos causas: un saldo migratorio negativo en estos grupos de edades, y un incremento en el peso representado por la población de 65 y más años que hace descender el porcentaje anterior.

Por último, señalaremos en este primer esbozo, a groso modo, de la estructura de la población del municipio algunos matices acerca de la población vieja, o población perteneciente a la tercera edad, en cualquier caso, aquella que posee más de 65 años.

Si el envejecimiento de la población ya suponía un problema partiendo de los datos del censo de 1981, con un porcentaje 6,5 puntos superior a la media provincial, en 1991, esta diferencia se intensifica aún más.

La amplitud entre ambas cifras es de algo más de un 11% en el caso de Santiago de Alcántara.

El fenómeno del envejecimiento poblacional es un proceso generalizado en todas las sociedades desarrolladas, resultado de la caída de la natalidad y del alargamiento de la esperanza de vida. Este fenómeno del envejecimiento demográfico está acentuándose cada vez más en todas las sociedades, pero en el caso que nos ocupa, adquier ya, y por motivos endógenos, porcentajes preocupantes, pues más de cuarto de su población total tiene 65 y más años. El porcentaje es caso el doble que el registrado para el conjunto nacional en las mismas fechas, que era de un 15% para el mismo grupo de edad.

La causa de este gran desajuste la encontramos una vez más en el proceso emigratorio que ha variado la estructura demográfica de población en edades inferiores, engrosandose cada vez más de esta forma el porcentaje representado por los últimos grupos de población.

Por sexos la diferencia entre ambas y entre los dos conjuntos demográficos, municipio y provincia, es similar. Las mujeres aparecen representadas en ambos porcentajes un 5% más que los hombres, en consonancia con la superior esperanza de vida al nacer que posee el colectivo de población femenina.

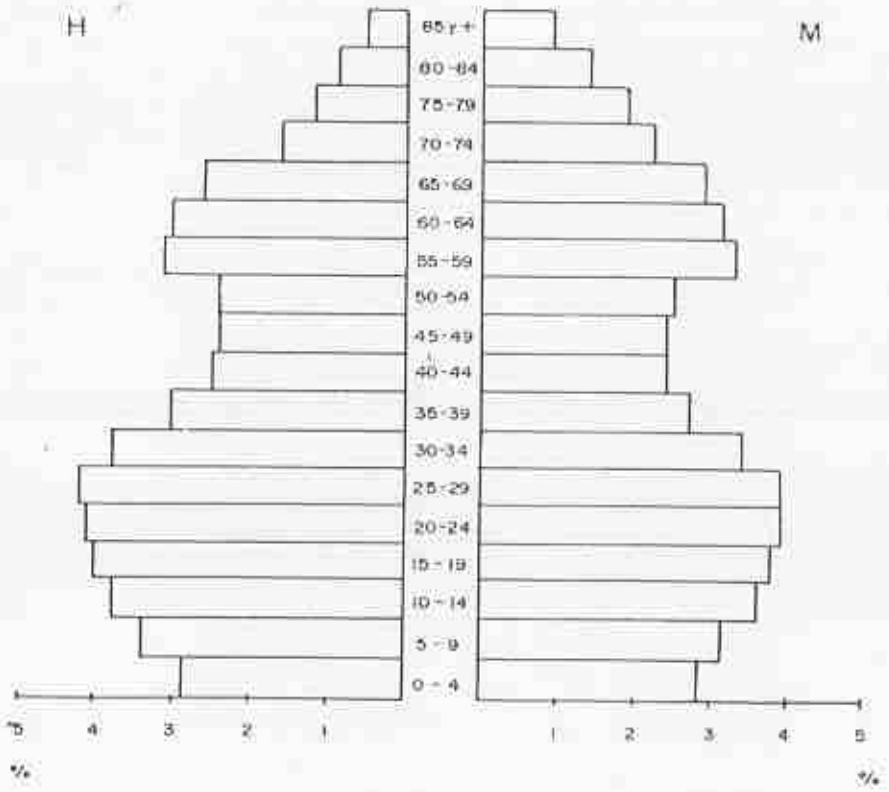
Continuando con el análisis de la estructura demográfica del municipio, la pirámide de edades nos refleja de una forma más detallada la composición y estructura de la población, al aparecer disgregada en grupos quinquenales de población.

Con el objeto de poder realizar un análisis comparativo con la media provincial, se procedió al recuento manual, mediante las hojas censales, de la población del municipio en la fecha censal, 1991, omitiendo las altas y bajas registradas con posterioridad (que ya han sido objeto de estudio en el capítulo anterior de esta memoria de información).

En las páginas siguientes se ofrecen pues, tanto la distribución porcentual como los gráficos resultantes de estas distribuciones, pirámides de edades, para el municipio y para el conjunto provincial.

CACERES PROVINCIA

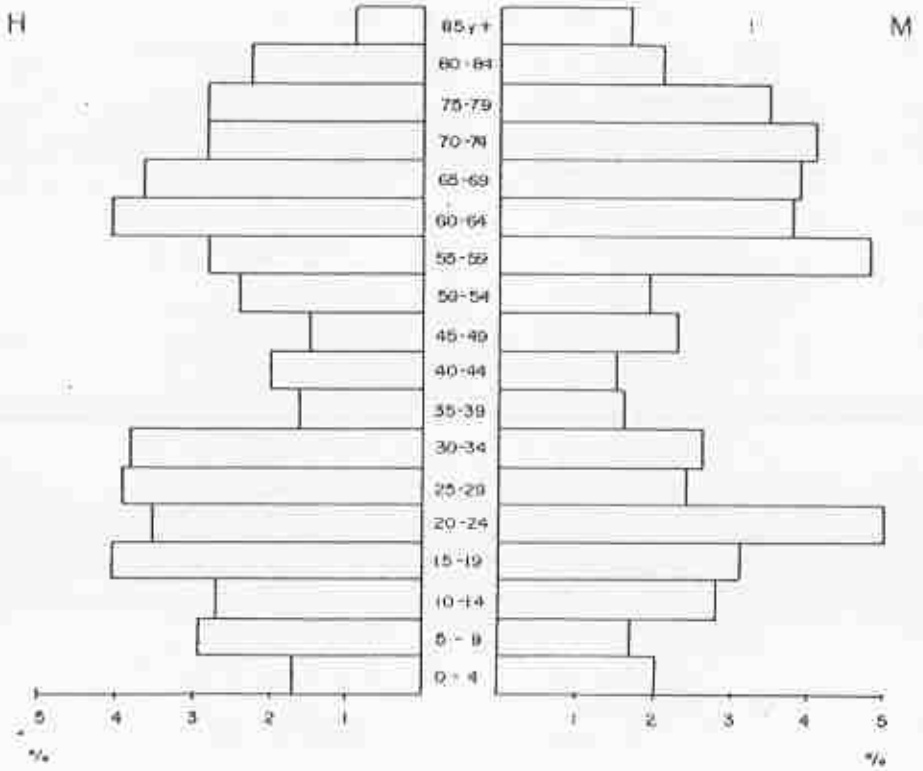
1.991




PIRÁMIDE DE POBLACIÓN.

SANTIAGO DE ALCANTARA

1.991




PIRÁMIDE DE POBLACIÓN.

Los diferentes contornos que las distribuciones por edad y sexo nos revelan las pirámides de edades expresan claramente algunas de las características de la estructura del municipio objeto del estudio.

La forma que adquiere el gráfico es completamente irregular. La base de la pirámide de Santiago de Alcantara aparece mucho más reducida que la del conjunto provincial, debido a la baja natalidad. En el grupo de edad de 5 a 9 años, se da una asimetría entre sexos que no es propia de estos estratos de edad y que sólo podría responder en principio, a una casual emigración familiar con hijas comprendidas en estas edades o a un erróneo registro de población femenina en estas edades.

Esta asimetría vuelve a repetirse, pero esta vez en favor de las mujeres de edad de 20 a 24 años, contrariamente a lo que ocurre en la mayoría de los pequeños municipios donde el mercado de trabajo es escaso, y una buena parte de la población femenina emigra a núcleos urbanos en busca de mejores expectativas laborales, en el caso de Santiago de Alcántara parece que no ocurre así, aunque nos inclinamos a pensar que una proporción de este estrato de población femenina está ausente del municipio por distintos motivos (estudios, trabajo, etc...) aunque siga permaneciendo censado en él. De no ser así, este grupo de población podría, a corto plazo, reavivar las tasas de natalidad municipales.

Aunque la población en edad fértil (principalmente de 20 a 35 años) no sea muy numerosa en el municipio, y exista una asimetría entre sexos, podría esperarse que en los próximos años se dieses unas tasas de natalidad algo más elevadas que las registradas hasta ahora, aunque estas se verían contrastadas a su vez con un crecimiento de la tasa de mortalidad por la gran proporción de población en los estratos superiores de la pirámide.

Es estrangulamiento de la pirámide se hace evidente en los estratos comprendidos entre los 35 y 54 años, producto del fenómeno emigratorio, este estrangulamiento se manifiesa así mismo en el gráfico provincial, aunque es menor con respecto al total.

Por último, señalar la gran proporción de población perteneciente al colectivo de adultos-ancianos, especialmente desde el estrato 55-59 años en el caso de las mujeres y 60-64 años en el de los varones, que en conjunto superan el 40% de la población total.

Hay que apuntar también que este colectivo se está viendo incrementado en los últimos años por el retorno de parte de población emigrada en décadas anteriores, que una vez finalizado el período de actividad que les obligó a dejar su municipio de origen, prefieren optar por volver a residir en el municipio conseguida la jubilación. Es lo que se conoce como el fenómeno de retorno que se está dando en la mayoría de los municipios que se vieron afectados por la emigración.

El envejecimiento de la población pues seguirá siendo elevado en el municipio, lo que conlleva además de las consecuencias demográficas, estancamiento demográfico, otra serie de consecuencias como las socio-económicas; con altas tasas de dependencia por el consiguiente incremento de la población inactiva; y urbanísticas, pues este grupo de población demanda un incremento de los equipamientos tanto sanitarios y asistenciales como de ocio y esparcimiento, que conviene tener en cuenta, además habría que analizar también parte de la demanda de vivienda de la población ya residente en el municipio, que deberán acoplarse a las nuevas necesidades cualitativas de este sector de población.

## MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION

De entre el conjunto de variables demográficas que caracterizan a una población, la natalidad y mortalidad son, de tratarse de variables dinámicas, las que aportan el crecimiento o decrecimiento natural, según sea su saldo resultante (saldo vegetativo) positivo o negativo.

En el cuadro siguiente se detallan el número de fenómenos acontecidos por año entre los años 1975 y 1992.

MOVIMIENTO NATURAL DE POBLACION 1975/1994
SANTIAGO DE ALCANTARA

| FECHA | NACIMIENTOS | DEFUNCIONES | MATRIMONIOS | C.V. |
|---|---|---|---|---|
| 1975 | 9 | 20 | 9 | -11 |
| 1976 | 6 | 23 | 4 | -17 |
| 1977 | 11 | 9 | 6 | 2 |
| 1978 | 10 | 11 | 5 | -1 |
| 1979 | 7 | 18 | 1 | -11 |
| 1980 | 10 | 25 | 3 | -15 |
| 1981 | 8 | 11 | 3 | -3 |
| 1982 | 8 | 21 | 6 | -13 |
| 1983 | 9 | 23 | 7 | -14 |
| 1984 | 7 | 15 | 2 | -8 |
| 1985 | 8 | 9 | 6 | -1 |
| 1986 | 4 | 18 | 4 | -14 |
| 1987 | 5 | 15 | - | -10 |
| 1988 | 7 | 8 | 5 | -1 |
| 1989 | 8 | 13 | 4 | -5 |
| 1990 | 9 | 9 | 7 | 0 |
| 1991 | 4 | 13 | 2 | -9 |
| 1992 | 10 | 19 | 4 | -9 |
| 1993 | 2 | 17 | - | -15 |
| 1994 | 12 | 16 | - | -4 |

Como primera impresión se destaca un crecimiento vegetativo negativo (nacimiento-defunciones) en la gran mayoría de los años, tan sólo en 1977 se da un ligero crecimiento +2 y en 1990 un crecimiento vegetativo igual a cero.

Las defunciones superan año a año pues a los nacimientos.

Con objeto de poder analizar con más exactitud etos fenómenos y homogeneizarlos en tasas, se podrían establecer cuatro períodos quinquenales entre 1975 y 1992, las tasas brutas son el cociente resultante entre la media quinquenal de fenómenos y la media de la población total del período.

MOVIMIENTO NATURAL DE POBLACION POR QUINQUENIOS 1975/1994
SANTIAGO DE ALCANTARA

| FECHA | NACIMIENTOS | DEFUNCIONES | MATRIMONIOS | C.V. |
|---|---|---|---|---|
| 1975/79 | 43 | 81 | 15 | -38 |
| 1980/84 | 42 | 95 | 21 | -53 |
| 1985/89 | 32 | 63 | 19 | -31 |
| 1990/94 | 37 | 74 | 13 | -37 |

Fuente: INE. Movimiento Natural varios años. Ayuntamiento de Santiago de Alcántara. Registro de Altas y Bajas. Elaboración Propia.

La evolución de las tasas por quinquenios ha seguido si analizamos los datos expuestos en el cuadro anterior una tendencia de subidas y bajadas en las tasas brutas, lo más curioso es la simultaneidad de estas oscilaciones, es decir, en al primer y tercer quinquenio analizado, que ostentan las tasas más bajas de natalidad se corresponden también las tasas más bajas de mortalidad.

En cualquier caso, podemos establecer algunas consideraciones teniendo en cuenta la evolución de las tasas:

1.- El municipio sostiene una base bruta de natalidad muy reducida, especialmente en los primeros períodos y si lo comparamos con las tasas que se registraban para estas fechas en la media nacional, alrededor del 17,00 por mil.

No obstante, parece que en el último período 1990/94 el acceso de nuevas generaciones más numerosas a las edades fértiles ha propiciado un incremento en las tasas de natalidad, registrándose una tasa media para el período de un 8,2 por mil, más cercana a la base media nacional, que en 1991 era de un 9,93 por mil.

2.- Las tasas brutas de mortalidad son realmente elevadas en cualquiera de los períodos y la tendencia apunta hacia un incremento de la misma en los años sucesivos debido a la gran proporción existente de población en edades avanzadas. La tasa no ha hecho más que alejarse de la media nacional, ya que si en el primer período, la diferencia era de un 4 por mil, teniendo en cuenta que la tasa bruta de mortalidad del conjunto nacional era de alrededor del 8 por mil. En el último período analizado 1990/1994 la tasa bruta de mortalidad del municipio duplica a la nacional, 16,5 por mil para el primer caso y el 8,55 por mil para el segundo en 1990.

3.- Esta desproporcionada tasa bruta de mortalidad es la que está impidiendo que en el municipio se registre un crecimiento vegetativo positivo, y que para todos los períodos analizados éste haya resultado negativo aunque con oscilaciones.

El incremento en los últimos años de la natalidad por la llegada de nuevas generaciones al matrimonio puede propiciar,si los saldos migragorios no son muy elevados, un cambio en la tendencia
registrándose saldos naturales que aunque no lleguen a ser positivos, por la existencia de una estructura demográfica muy envejecida, si al menos exhiben tasas negativas de menor envergadura.

NUPCIALIDAD

La nupcialidad es otro de los elementos a estudiar dentro de este capítulo de análisis demográfico.

Para el análisis de la nupcialidad se ha tomado como referencia los matrimonios habidos en el período 1980/1994 y registrados en el Ayuntamiento de Santiago de Alcántara.

Como en el caso del estudio de la natalidad y la mortalidad se han establecido secuencias quinquenales halladando las tasas brutas medias para cada período, en este caso el análisis parte de 1980 y la evolución ha sido la siguiente:

EVOLUCION DE LA NUPCIALIDAD
SANTIAGO DE ALCANTARA 1980/1994

| | Nº MATRIMONIOS | T.B.N. |
|---|---|---|
| 1980/1984 | 23 | 4,0 |
| 1985/1990 | 23 | 4,5 |
| 1990/1994 | 26 | 5,8 |

Fuente: Ayuntamiento de Santiago de Alcántara. Elaboración propia. Tasas en tantos por mil.

La evolución de la nupcialidad ha seguido en el municipio una clara tendencia al alza, aunque se partía en el primer período de una tasa inferior a la media del 5,2 por mil, las pautas de comportamiento han caminado parejas a las nacionales en el segundo período, con un incremento de las mismas, obteniendo un 4,5 por mil para el municipio y un 5,6 por mil para el conjunto nacional, el crecimiento pues relativo ha sido superior en el caso de Santiago de Alcántara aunque su tasa siga siendo inferior a la nacional hasta 1990.

No disponemos de datos que posibiliten una comparación con el conjunto nacional para el período 1990/1994, pero en cualquier caso hay que destacar el incremento de la tasa bruta de nupcialidad que registra el municipio de Santiago de Alcántara, un 1,3 por mil entre este período y el anterior, obteniendo una tasa media de 5,8 matrimonios por mil habitantes superior a la registrada en 1990 para el conjunto nacional, 5,6 por mil.

Es el aumento de la tasa bruta de nupcialidad, se debe al acceso de generaciones más numerosas al matrimonio y lleva consigo varias consecuencias que conviene apuntar; demográficamente puede posibilitar una reavivación de las tasas de natalidad a corto plazo y a efectos de previsión urbana, el que en los últimos años acceden un número mayor de personas al matrimonio en el municipio se corresponde tambien con un incremento en las demandas de nuevas viviendas, factor que hay que recoger en el momento de efectuar la futura previsión residencial.

Hay que señalar, a este respecto, que en números absolutos, el incremento de matrimonios no ha sido muy significativo (aunque sí el incremento de la tasa bruta de nupcialidad relacionada con la población total) pero vista la tendencia seguida hasta la fecha, este incremento podría continuar, al menos durante el próximo quinquenio, pues existe una cohorte de población considerable en edades cercanas al acceso al matrimonio.

ESTADO CIVIL

Partiendo de los datos registrados en el censo de 1991, se han obtenido las siguientes distribuciones de la población, mayor de 14 años, en relación con el estado civil y sexo.

ESTADO CIVIL DE LA POBLACION 1991
SANTIAGO DE ALCANTARA

| | HOMBRES | % | MUJERES | % | TOTAL | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SOLTEROS | 146 | 37,4 | 111 | 26,7 | 257 | 31,9 |
| CASADOS | 217 | 55,7 | 215 | 51,8 | 432 | 53,7 |
| VIUDOS | 27 | 6,9 | 89 | 21,5 | 116 | 14,4 |
| DIV Y SEP | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 390 | | 415 | | 805 | |

ESTADO CIVIL DE LA POBLACION 1991
CACERES PROVINCIA

| | HOMBRES | % | MUJERES | % | TOTAL | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SOLTEROS | 58.308 | 35,2 | 47.677 | 27,8 | 105.985 | 31,5 |
| CASADOS | 100.024 | 60,5 | 100.260 | 58,4 | 200.284 | 59,4 |
| VIUDOS | 6.310 | 3,3 | 22.531 | 13,1 | 28.841 | 8,5 |
| DIV Y SEP | 824 | 0,5 | 1.185 | 0,7 | 2.009 | 0,6 |
| TOTAL | 165.466 | | 171.653 | | 377.119 | |

Fuente: INE. Censo de 1991. Ayuntamiento de Santiago de Alcántara. Elaboración propia.

La comparación entre los porcentajes totales de ambos conjuntos de población (Santiago de Alcántara y Cáceres provincia) refleja una marcada diferencia en el caso de Santiago de Alcántara, con un elevado porcentaje de población viuda respondiendo a la gran proporción de población anciana que reside en el municipio.

El porcentaje de viudas es muy superior, tanto en el caso de los hombres cono en el de las mujeres, al del conjunto provincial, ya de por sí elevado.

Esta característica trae consigo, como tendremos ocasión de apreciar en el siguiente apartado, una disminución del tamaño familiar, y una alta proporción de hogares unipersonales.

En cuanto a las personas célibes, la diferencia de porcentajes entre sexos con un mayor número de varones solteros, se corresponde con las cifras que reflejan el total provincial, esta diferencia entre sexos es habitual, aunque en el caso de Santiago de Alcántara sea ligeramente superior respondiendo a la ausencia de parte de población femenina que ha emigrado del municipio, provocando un desajuste que aparece reflejado en la pirámide de edades.

Por último, los porcentajes de casados, resultan inferiores a los de la media provincial debido a la alta proporción de personas viudas. La ruptura matrimonial no parece afectar a este municipio al no reflejar ningún caso en el conjunto de "divorciados y separados".

FAMILIA

La evolución en el número de familias y el tamaño medio familiar aparecen reflejados en el siguiente cuadro desde 1970:

| FECHA | Nº DE FAMILIAS | T.M.F. |
|---|---|---|
| 1970 | 483 | 3,5 |
| 1981 | 394 | 3,0 |
| 1991 | 327 | 2,8 |

Fuente: INE. Censo 1970 y 1981.
Ayuntamiento Santiago de Alcántara censo de 1991
Elaboración propia.

Los datos reflejan una considerable reducción del número de familias entre 1970 y 1991. Entre ambas fechas se registran 156 familias nuevas en el municipio. Esta reducción del nº de familias tiene su causa principalmente en el fenómeno migratorio.

Paralelo a este desdenso en el nº total se ha ido efectuando también una reducción en el tamaño medio familiar. Se partía ya en 1970 de una tase de 3,5 miembros por hogar, 0,4 miembros por debajo de la media nacional que el mismo período registraba 3,9.

En 1991, el tamaño medio familiar pasa a situarse en 2,8 miembros por hogar, paralelamente, la media nacional ha ido reduciéndose en igual medida, aunque sigue siendo más elevado que en el municipio, 3,2 para la misma fecha.

En relación al tamaño de las familias, diremos que existe un gran número de hogares unipersonales en el municipio que en muchos casos están formados por personas pertenecientes a la tercera edad en situación de viudedad.

Por otra parte, una buena parte de las familias de más de 4 miembros corresponde, según pudimos constatar mediante el recuento manual de las hojas censales,a familias extendidas, es decir, integradas por miembros de varias generaciones, fruto de la acogida de un progenitor viudo (padre o madre) por parte de un hijo/a casado/a que ha formado una familia nuclear.

Las familias plurinucleares, es decir, integradas por dos parejas unidas por vínculos generacionales, características de las sociedades rurales tradicionales, se dan en muy pocos casos en este municipio.

Sin embargo, este hecho sobresale en perídos vacacionales. Durante estas fechas, hay muchas familias conviviendo en el mismo hogar. Los datos recogidos sorprenden por el número, 17, 15, 14 personas en una vivienda en la que habitualmente residen 3 personas.

## 2.-EQUIPAMIENTOS

Se entiende como equipamiento los espacios urbanos o formas espaciales donde se desarrollan o satisfacen las necesidades sociales de la población: educación o formación, sanidad, ocio-esparcimiento, asistencia social, administración, etc...

En ellos se concretan las aspiraciones de mejora de calidad de vida de los ciudadanos. El equipamiento de un barrio, una ciudad, un pueblo suele ser un indicador de sus condiciones de habitabilidad, dándose con frecuencia una fuerte correlación entre los niveles de equipamiento y el nivel social, de forma que se puede decir que la valoración social del espacio viene frecuentemente emparejada al nivel dotacional del mismo.

Se incluyen en este apartado, pues, el inventario de los equipamientos existentes en Santiago de Alcántara. Se han clasificado en:

1- Educativo
2- Sanitario
3- Asistencial
4- Deportivo
5- Socio-cultural
6- Otros equipamientos (institucional, religioso, etc...)

### Equipamiento Educativo

En Santiago de Alcántara se encuentra un centro escolar con capacidad para acoger a 175 Ó 200 alumnos, donde se imparten los niveles de educación infantil, primaria y enseñanza general básica.

Cuenta con 5 unidades, 1 destinada a Educación Infantil y 4 aulas a Educación Primaria y E.G.G. para acoger a 66 alumnos incluidos los de Educación Especial.

Es, a su vez, según la organización territorial del Ministerio de Educación y Ciencia, de la provincia un C.R.A.S. que concentra recursos y profesorado que atiende a otros pueblos limítrofes, haciendo de cabecera de enseñanza (Cedillo, Herrera y carbajo).

El inmueble del equipamiento educativo consta de unos pabellones escolares de 1 planta en un solar de 3.500 m aproximadamente, con un espacio al aire libre utilizado de zona deportiva y recreo.

El Centro está acondicionado y es suficiente para la demanda de alumnos existentes.

Equipamiento Sanitario

Son los centros específicos destinados a la prestación de servicios sanitarios: consultorios, clínicas, ambulatorios, hospitales, centros de salud, constituyen los equipamientos sanitarios.

La zona básica de salud es la delimitación espacial más elemental y se define porque en ella existe un centro de salud de atención primaria, formado por consultas de medicina general, pediatria, enfermeria y ocasionalmente alguna especialidad como ginecologia.

Estos centros de salud están pensados para atender a una población mayor a los habitantes de este núcleo (los ámbitos son entre 10.000, 20.000, incluso 40.000 personas por centro), son supramunicipales en el caso de poblaciones menores de estos habitantes y por tanto, se localizan en un lugar central y accesible; Ubicados en un inmueble que cumple la función de Centro de Atención Primaria para varios municipios, con una plantilla formada por 1 médico de medicina general o médico de familia, 1 enfermera, 1 matrona.

En Santiago de Alcántara se localiza el Centro de Salud que atiende también a Herrera de Alcántara, Cedillo y Carbajo. Es un edificio de reciente construcción, bien equipado con varios consultorios y a la vez lugar de trabajo del veterinario de la zona.

La farmacia y una ambulancia disponible completan el equipamiento sanitario de Santiago.

El Equipamiento sanitario lo consideramos suficiente y en buen estado.

Centro de Salud ... 300 $m^2$

Equipamiento Asistencial

La única dotación con carácter asistencial existente en Santiago va dirigida a la Tercera Edad: un hogar del pensionista en el que se desarrollan actividades de ocio junto con otras de carácter asistencial.

Está situado en un lugar central y accesible una antigua ermita que hasta la ocupación del actual centro de salud había servido de consultorio médico local. El inmueble está en condiciones que podrían mejorarse.

Se encuentra en construcción otro equipamiento asistencial, una residencia de ancianos con sistema de pisos tutelados con una capacidad de 20 plazas.

Equipamiento Deportivo

Este equipamiento tiene un grán interés en el planeamiento por ser un gran consumidor de espacio y por requerir fuertes inversiones públicas.

El deportivo es un equipamiento calificado como de socialización, imprescindible para establecer la red de relaciones sociales a partir de la cual se estructura la sociedad. El rápido crecimiento que ha tenido el deporte durante los últimos años ha llevado a fijar unos estándares mínimos para dotaciones con fines deportivos en la vigente Ley del Suelo 8 $m^2$/viv ó 2 $m^2$/hb para conjuntos

Este equipamiento en los núcleos rurales cobra mucha relevancia, por la orientación de actividad de ocio y recreo que tiene la práctica de esta acción (además de saludable) y por su papel de foco de atracción para los residentes habituales y sobre todo los temporales. La existencia o no de ciertos equipamientos deportivos que se utilizan como actividades de recreo (tales como piscinas, pistas polideportivas, etc...) son un foco de atracción para ciertas localidades ayudando así a la función de estos núcleos rurales como lugares de vacaciones estivales, o asentamiento de segunda residencia.

Los espacios deportivos en Santiago constan de:

- piscina local
- pistas polideportivas
- campo de futbol

Están en buenas condiciones y cumplen sobradamente el estandar fijado por la ley del Suelo vigente.

Espacios Libres

La única dotación de espacio libre en la población que puede calificarse como parque es el denominado Parque de "La Acotadina".

Existen plazas ajardinadas y paseos, pero no hay dotación de espacios verdes públicos según lo establecido en la vigente Ley del Suelo.

Equipamiento Socio-cultural

La dificultad para definir el equipamiento socio-cultural el destinado a albergar las actividades de ocio, comunicación, transmisión de conocimiento, trae consigo también la dificultad para tipificarlo.

Quedan incluidos en este apartado como centros socio-culturales los museos, casas de cultura, cines, bibliotecas, archivos, teatros, etc...

Santiago de Alcántara cuenta actualmente con una Casa de Cultura con unas dimensiones de 290 $m^2$, un Centro Social, la Ermita de San Cristobal de 50 $m^2$ y un Archivo Municipal que dispone de 52 $m^2$.

Los dos primeros inmuebles son edificios utilizados anteriormente para otro uso, y actualmente cumplen la función de sede de actividades socio-culturales.

Otros Equipamientos

Hemos incluido en este epígrafe:

- El equipamiento religioso que cuenta con la Iglesia parroquial y la Ermita.

- Institucional o administrativo: Ayuntamiento, Casa Cuartel de la Guardia Civil, Cámara local agraria, Juzgado de Paz.

- Además del cementerio, matadero y embarcadero

## 3.- ACTIVIDAD ECONOMICA

Comenzaremos explicando la actividad económica, observando las tasas de Actividad de la Población, así como la distribución de la población por sectores de actividad, para luego explicar cada sector en Santiago de Alcántara.

TASA DE ACTIVIDAD EN SANTIAGO DE ALCANTARA

| | TOTAL | HOMBRES | MUJERES |
|---|---|---|---|
| SANTIAGO | 36,481 | 56,84 | 17,33 |
| PROV. CACERES | 46,57 | 65,50 | 28,31 |

La tasa de Actividad en Santiago de Alcántara resulta desfavorable en relación a la de la media provincial, esto como resultado de la menorproporción de población en edad de trabajar existente, con respecto a la total. Esta característica además cobra relevancia si analizamos el índice de paro existente según los datos de la tasa en paro en 1991, que ascendía al 43,01, la provincia aún teniendo una tasa de paro elevada asi es de la mitad 28,31.

Con estas proporciones nos podemos hacer una idea de la situación socio-económica de la población.

Como núcleo rural, la base tradicional de su economía fue el sector primario, el secundario nunca fue relevante y el sector servicios siempre fue paralelo a la demanda de los residentes y evolucionando hacia su aumento a medida que la economía de la polbación pasaba de la autosubsistencia a una economía de mercado y nuestra sociedad se convirtiera en una sociedad de consumo con unas demandas de bienestar social propias del desarrollo.

POBLACION OCUPAD SEGUN SECTORES 1991

| | AGRICULT | ENERGIA | INDUSTR | CONSTRUC | SERVIC |
|---|---|---|---|---|---|
| SANTIAGO | 58,2 | - | 7,4 | 9,3 | 25,1 |
| CACERES | 36,3 | 2,0 | 11 | 12,6 | 38,1 |

De los datos expuestos anteriormente se puede deducir la importancia que aún tiene el sector agrario en la economía de Santiago de Alcántara. La mayor parte de la población activa está ocupada en ese sector.

Comparándolo con la media de la provincia, los procentajes son mucho más elevados. La población de Santiago sigue dependiendo prioritariamente de las actividades agrarias.

El sector secundario, apenas tiene importancia, en cuanto a población dedicada a estos trabajos más adelante se expondrán las actividades industriales que se desarrollan en el municipio. La construcción, siendo una cifra algo más elevada no es relevante, ya se han comentado la actividad del sector inmobiliario, el ritmo de edificación y construcción es paulativo y contenuado pero no es muy voluminoso, con loq que se justifica esta cifra de población que trabaja en la construcción.

El sector servicios cobra más importancia; esta proporción de personas dedicadas al terciario son por una parte las trabajadoras en los centros administrativos de Santiago (Ayuntamiento, Bancos, Escuelas, Cuartel de la Guarcia Civil, Centro de Salud...) en su mayoría trabajadores dependientes de una administración.

Y por otra, los dueños y asalariados de los cementerios existentes, además de la farmacia, establecimientos hosteleros, etc...

La distribución de la población ocupada según su situación profesional se clasifica en:

- Empleadores: patrones, empresarios o profesionales que emplean personal

- Trabajadores independientes: trabajadores por cuenta propia o empresarios que no emplean personal

- Asalariados: miembros de cooperativas y asalariados fijos o eventuales

- Otros: ayudas familiares y otras situaciones no incluidas en la anterior

Esta distribución en Santiago se comporta de la siguiente manera: (hemos reflejado del mismo modo la de la media provincial como dato comparativo)

POBLACION OCUPADA SEGUN SITUACION PROFESIONAL

| | EMPLEADORES | TRAB. IND. | ASALARIAD | OTROS |
|---|---|---|---|---|
| SANTIAGO | 6,7 | 21,5 | 62,2 | 9,7 |
| CACERES | 3,9 | 22,5 | 65,5 | 7,7 |

Fuente: INE 1991

La mayor parte de los trabajadores son por cuenta ajena, comportándose esta cifra del mismo modo que la media provincial. El nº de trabajadores independientes también es similar a la media provincial. Sobresale por su mayor proporción los empleadores.

EL SECTOR PRIMARIO

El sector que a más población del municipio de Santiago da trabajo es éste. Las características agroclimáticas del municipio se han expresado en el primer capítulo, a continuación aportaremos algunos datos referentes a las explotaciones agrarias, a la superficies agrarias útiles, a la ganadería.

La fuente de información ha sido el Instituto Nacional de Estadística, a través de los Censos Agrarios.

NUMERO DE EXPLOTACIONES

| FECHA | TOTAL | C/TIERRA | SIN TIERRA | UD.GAN | Nº PARC. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1982 | 193 | 185 | 8 | 1.161 | 607 |
| 1989 | 186 | 183 | 3 | 640 | 691 |

| FECHA | SUP. TOTAL | TIERRA LABR. |
|---|---|---|
| 1982 | 10.147 | 1.262 |
| 1989 | 8.862 | 647 |

APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS

| | HERBACEOS | OLIVAR SOLO O CON HERB. | VIÑEDO SOLO O ASOCIADO | FRUTALES Y ASOCIAD |
|---|---|---|---|---|
| 1982 | 505 | 754 | 4 | - |
| 1989 | 319 | 327 | - | 2 |

GANADERIA EN UNIDADES GANADERAS

| | BOVINOS | OVINOS | CAPRINOS | PORCINOS | AVES |
|---|---|---|---|---|---|
| 1982 | 530 | 327 | 67 | 116 | 16 |
| 1989 | 303 | 192 | 37 | 51 | 6 |

REGIMEN DE TENENCIA

| | SUPERF. | PROPIET. | ARRENDAT | APARCER. | OTROS |
|---|---|---|---|---|---|
| 1982 | 10.147 | 8.574 | 575 | 110 | 888 |
| 1989 | 8.861 | 7.727 | 97 | 137 | 900 |

SECTOR SECUNDARIO

La falta de actividades de este sector es notable; la existente, se reduce a industrias relacionadas con la alimentación para el consumo casi exclusivamente de la población de Santiago. Existen 2 panaderías con tahona, una de ellas con más especialidad en reposteria dulces, que destina parte de su producción a núcleos vecinos.

El matadero es la segunda de las actividades de transformación localizadas también con un carácter enimentemente local.

En cuanto a talleres comentar la existencia de un taller metálico localizado en el centro urbano, una carpintería y una herrería culminan el inventario de este sector.

SECTOR SERVICIOS

Junto con el agrario es, actualmente, el predominante en la población.

ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS-COMERCIO

| | ESTABLECIMIENTOS |
|---|---|
| BAR-CAFETERIA | 8 |
| CREATIVOS | 1 |
| ESTANCO | 1 |
| FARMACIA | 1 |
| COMERCIO MENOR | 8 |
| OFICINAS | 2 |
| BANCOS | 2 |
| CARNICERIA | 1 |

Todos ellos son servicios para atender a la población residente, 900 personas, sin duda que ven incrementados sus rendimientos durante el período estival y vacacional. De hecho, algunas de estas actividades, sólamente están en funcionamiento durante estos períodos. Sin embargo influyen sobremanera en la economía de la población. Del mismo modo hay que señalar el dinamismo económico y social que ha provocado la incorporación y puesta en funcionamiento de ciertos equipamientos y servicios ya mendionados (Centros de Salud, Centro de Profesorado, Ubicación de Veterinarios de zona...)

Así como la renovación de personal del Cuartel de la Guardia Civil.

## 4.- ESTRUCTURA Y MORFOLOGIA URBANA

Como ya se señaló en la introducción histórica el asentamiento actual de la población es el resultado de la escisión del núcleo urbano originario y conforma desde la Edad Media en un único núcleo denominado SANTIAGO DE CARBAJO y actualmente SANTIAGO DE ALCANTARA.

La estructura urbana se articula en dos nudos religiosos (la Iglesia de la Consolación y la Ermita de Santo Domingo).

La persistencia del trazado original es patente a lo largo de los años; particularmente dentro del perímetro tradicional de la evolución del plano de la villa, siendo relevante el eje de la carretera a Carbajo (c/ Hernán Cortés) y el camino del cementerio que va a Herrera de Alcántara y las calles transversales que las unen (c/ Nueva, c/ del Cerro, c/ Santo Domingo). Ambos ejes confluye en la Plaza de España que configura un gran espacio abierto y público de relación de la villa con memoria histórica.

Sobre el predicho núcleo primigenio se ha ido conformando el crecimiento del tejido urbano a lo largo del siglo XIX y el presente; por agregación sobre caminos existentes en un proceso urbanizador espontáneo hasta llegar al "apéndice urbano" de "La Acotadina" que surgió por la necesidad de tierra de labor que siempre ha tenido Santiago de Alcántara en sus alrededores, al ser dominante el valor del suelo para el uso agrario sobre el uso residencial. Por ello se destina parte de la dehesa boyal a este sin residencial y en los últimos años para equipamiento deportivo.

Es relevante los vacios intersticiales dentro del núcleo urbano también para usos agropecuarios siendo colmatados incluso hasta los años 90, incluso persisten vacios urbanos hoy sin uso, por la decadencia de la actividad agraria.

Las últimas parcelaciones se realizan ya en los últimos años ya con independencia de la inicial morfología agraria, con demanda de edificación residencial aislada o adosada en lotes de 10 m de frente por 60 m de fondo (1:6) en base a la Normativa de Delimitación de Suelo Urbano anterior.

El parcelario rural tradicional con largueros dondo las edificaciones tienen fachada y trasera a calles principal y de servicio respectivamente.

También mediante la figura de parcelas alargadas con vivienda principal, patio o corral y edificciones secundarias agropecuarias.

Algunas calles han transformado los largueros por división en 2 viviendas principales por ambos lados de la manzana reproduciendo el esquema de casa-patio.

Ésto se manifiesta bien por presión sobre el centro urbano, bien en la periferia o en otras zonas cuyas propiedades eran indivisibles en el orden de conservar el patrimonio inmobiliario de los particulares (excepto en la calle Santo Domingo).

Hay que subrayar la homogeneidad en cuanto a la altura de la edificación, siendo de 1 ó 2 plantas que es uno de los valores significativos de la morfología de la villa.

## DINAMICA DE LA EDIFICACION. LA VIVIENDA

Teniendo en cuenta la definición de vivienda, y la clasificación según el INE y utilizando a éste como fuente de información, explicaremos el comportamiento de la vivienda en Santiago de Alcántara.

Definición de vivienda: Se define como vivienda familiar, a toda habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias que ocupan un edificio o parte del mismo y que por la forma de ser construidas, reconstruidas o transformadas, están destinadas a ser habitadas por una o varias personas.

Clasificación:

1- Viviendas ocupadas (principales más secundarias)
2- Viviendas desocupadas
3- Otros tipos no clasificables (otros tipos, no consta)

Vivienda principal: Una vivienda familiar se considera como principal cuando es utilizada toda o la mayor parte del año como residencia habitual de una o más personas. (INE)

Vivienda secundaria: Se considera secundaria cuando es utilizada sólo una parte del año, de forma estacional, periódica o esporádica y no constituye residencia habitual de una o varias personas. (INE)

Viviendas desocupadas: Son las que, sin encontrarse en estado ruinoso, ni en ninguna de las situaciones anteriormente consideradas, normalmente se encuentra deshabitada. (INE)

Otro tipo: Son aquellas que no pueden clasificarse porque sus características no se ajustan a los tipos anteriores.

No consta: Son aquellas viviendas familiares que no pueden clasificarse por que se carece de información.

EVOLUCION DE LAS VIVIENDAS 1991/1996

| | 1981 | 1991 | * 1996 |
|---|---|---|---|
| TOTAL VIV. FAMILIARES | 600 | 639 | 692 |
| VIVIENDAS PRINCIPALES | 402 | 325 | 323 |
| VIVIENDAS SECUNDARIAS | 127 | 230 | 290 |
| VIVIENDAS DESOCUPADAS | 71 | 79 | 79 |

Fuente: INE
* Avance resultados padrón vivienda 1996

Ante los datos expuestos, se contempla un incremento del número de vivienda, pero no se manifiesta en la cuantía de las viviendas familiares principales, sino las secundarias. El número de primeras residencias disminuye en favor de las segundas residencias proporcionalmente son mucho menos representativas, en el último período representan el 11,4% del total.

Lo que llama más nuestra atención es el número tan importante de segundas residencias que resulta equiparable a las habitualmente ocupadas, lo que indica el incremento de población estacional en este municipio, y la tendencia al aumento de esta vocación.

El número de viviendas vacías no es muy relevante, dentro de la media nacional que se mueve en unas cifras entre el 11 y el 16% del total de viviendas, por lo tanto esta característica es semejante al resto de los municipios españoles.

En el caso de Santiago, algunas de estas viviendas vacías son utilizadas como trasteros y otras, simplemente están desocupadas sin uso. Sus antiguos moradores suelen coincidir con propietarios o herederos, que viven en otra localidad y por causas de diversa índole, no las atienden, dejándolas a su suerte.

A la hora de buscar explicaciones a las causas del abandono de las viviendas, no hay que eludir en estos núcleos rurales el proceso emigratorio. La emigración supuso el abandono de tierras y viviendas y, aunque muchos de estos emigrados y sus familiares son los protagonistas del aumento de segundas residencias, e incluso los promotores de las nuevas residencias en los núcleos de origen, también otros emigrados han ido reduciendo la estancia en el pueblo hasta la total ausencia, y con ello las antiguas viviendas quedan abandonadas sin ocuparse ni siquiera temporalmente, con lo que paulatinamente se deterioran.

RITMO DE LICENCIAS DE OBRAS 1987/1994
SANTIAGO DE ALCANTARA

| VIVIENDAS | NUEVAS | REFORMAS | ACONDICIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1987 | 4 | 4 | 47 |
| 1988 | 4 | 2 | 50 |
| 1989 | 1 | 4 | 50 |
| 1990 | 4 | 5 | 48 |
| 1991 | 4 | 2 | 28 |
| 1992 | 10 | | 31 |
| 1993 | 20 | 1 | 45 |
| 1994 | 1 | 2 | 51 |
| TOTAL | 44 | 20 | 350 |

Fuente: Ayuntamiento de Santiago

Por el análisis de las solicitudes de permiso de obras en el municipio, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Durante el período recogido 1987/1994 incluidos ambos, se han llevado a cabo alrededor de 425 intervenciones en el parque inmobiliario, lo que supone un 65% del patrimonio existente. Si ahora restamos las viviendas sin uso, esta proporción alcanza el 75%, lo que se traduce en un gran dinamismo en cuanto a intervención.

La mayoría han sido solicitudes para obras de reacondicionamiento y mejoras, tramitadas como licencias de obra menor. Las obras de reforma de mayor importancia llevadas a cabo suman una veintena, mientras que edificaciones de nuevo cuño se han efectuado 44, lo que supone un incremento de viviendas anual medio de 6 viviendas.

Las condiciones de habitabilidad de las viviendas en general, son buenas, y las mejoras, como se deduce de las cifras recogidas se efectuan sucesivamente.

En cuanto a la tipología de la construcción reciente, responden al modelo de vivienda unifamiliar adosada, realizadas en la última década en toda España, en lo que se refiere a las viviendas de promoción pública.

El resto de construcciones recientes, en áreas de expansión calles Camino del Cementerio, actualmente Avda. del Oeste o San Pedro, son viviendas unifamiliares aisladas en su mayoría, pero lo que destaca es la utilización para su edificación de materiales poco usuales en esta comarca, fábricas de ladrillo visto con colores intensos; enfoscados de la misma índole, etc...

Sin embargo, hay que destacar que aunque la nueva edificación tiene planteamientos tipológicos diferentes a la vivienda tradicional ha resultado poco impactante en lo que se refiere a la altura.

Los edificios que rompen por su altura el perfil del parque inmobiliario, son las viviendas de 3 plantas calle General Mola, también éstas son viviendas de promoción pública, el resto de la edificación existente continúa el modelo tradicional de viviendas de 1 ó 2 plantas.

Sin embargo, destacan desfavorablemente entre el resto de las edificaciones algunas casas con azulejos en fachada u otras con placas de fibrocemento en las cubiertas.

Afortunadamente no son muy numerosas y la mayoría continua siendo de teja árabe o cubierta plana (las terrazas a la catalana).

## 5.- INFRAESTRUCTURA URBANA

### Abastecimiento de agua

La captación de agua a Santiago de Alcántara se produce desde un embalse ubicado en su término municipal, a unos 500 m del núcleo de población.

La presa es de material suelto, con aliviadero tipo lateral sin compuerta. Su antigüedad es de 1981 y el estado de conservación es aceptable, a falta de una limpieza de fondo.

La conducción hasta la Estación Depuradora y depósito regulador se realiza por impulsión, con tubería de fibrocemento de diámetro 125 mm, y desde aquí hasta los depósitos de suministro en tubería de PVC diámetro 125 mm. Esta última conducción también va por impulsión.

Los depósitos, ubicados en "El Cerriti", son de hormigón, de tipo semienterrada, con dos cámaras y el estado de conservación es regular y la capacidad suficiente: 315 $m^3$ el viejo y 275 $m^3$ el nuevo.

La tubería de suministro hasta la red de distribución es de diámetro 125 de fibrocemento.

Existen también 2 pozos perforados que conectan a la tubería de conducción y al depósito regulador mediante tubería de fibrocemento de diámetro 125 mm, y que se utilizan durante la época de verano y escasez de lluvias.

La red de distribución es de tipo cerrada, de material de PVC, encontrándose deficitaria por la escasez de bocas de riego y el mal funcionamiento de las llaves de corte.

### Saneamiento

La red de saneamiento es de tipo unitario y data de 1979.

Existen 2 puntos de vertido libre que habría que conectar entre sí para ubicar allí la depuradora de aguas residuales ya qye la actual es muy antigua y está fuera de servicio.

El estado de la red es bueno.

Electricidad

Suministrada por IBERDROLA desde la E.T.D. de Membrio, la red de alta tensión tiene 13,2 kv de entrada.

La potencia instalada con dos centros transformadores es de 100 y 75 kv y la red de baja tensión es de tipo trenzado y convencional.

El alumbrado público es a base de farola de brazo mural y de báculo con lámparas de vapor de sodio.

Pavimentaciones

La pavimentación se puede agrupar en dos tipos de firme: uno mayoritario, a base de hormigón sobre encachado de piedra de más antigüedad y estado de conservación regular y malo, y otro de aglomerado asfáltico, más actual y en buen estado, que se localiza en travesías, plaza y algunas nuevas pavimentaciones y urbanizaciones.

También existen dentro del suelo urbano algunas zonas pavimentadas con zahorra en mal estado o pavimento de tierra.

Globalmente, el estado de las pavimentaciones es regular.